PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,354 | Montevideo, Martes 3 de Octubre de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piñuel.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Delfino, Chacabuco 822.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
» año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 3 de Octubre, santos Cándido y Maximiano.

Sol sale 5 h. 38 m., pónese 6 h. 4 m.; cuarto creciente el 1.

ESPECTACULOS

URQUIZA — De José y Luis Crodara. — Empresa R. H. Morgan.

El miércoles 4 de Octubre, 1er. concierto de Florizel Von Reuter (el niño prodigio), y Arthur Newstead. — Sillon con entrada, $ 1.20. — A las 8 y 45.

POLITEAMA — De José y Luis Crodara. — Compañía lírica italiana. Tournée artística del tenor Miguel Tornesi.

El martes 3 de Octubre, última funcion de abono. Se cantará la ópera en 4 actos del maestro Bizet: «Carmen».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

sección, «El Guitarrico»; segunda seccion, «Los aparecidos»; tercera seccion, «Las estrellas»; cuarta seccion, «La Marusiña». —A las 8 y media.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos nocturnos á guante y á mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Hoy martes 3—Gran partido á guante, á 60 tantos: Paysandú y Arbiza contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 libres.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo, fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral.

Minas y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasbaos y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m., del día anterior. Sucursal terrestre: 3 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tamborés, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 93. — Ordinaria 4 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, Ordinaria 8.45 p. m., recomendada 8 y 15 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venéreas. Consultas: de 2 á 4. [illegible] San José 7, frente al Palacio de [illegible] 1590 pm.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS en la República Argentina. — Guillermo Armstrong, contador público y agente judicial. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos en general ante los tribunales y el gobierno de la República Argentina. Arreglo de testamentarías, liquidaciones, compra-venta y administracion de propiedades. Correspondencia en español, inglés y francés. Referencias de primer orden. Oficinas: B. Mitre núm. 313, Buenos Aires. 2452 y oct 9

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

GABRIEL OTERO Y MENDOZA—Abogado—Estudio: Colonia 553.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. 2529 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201, Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm.

DOCTOR ARAGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 a 4. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 109.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 43. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

COMERCIALES

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta á don Angel Gentini, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Piedras números 267 y 269, esquina Ituzaingó. Los que se consideren con derecho ó acreedores á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1905.—Luis Maresca y Cia. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2485 v ot 4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Fermin Rodriguez, mi casa de comercio en el ramo de Almacen y Despacho de Bebidas situado en el pueblo de Las Piedras, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho contra dicha casa de comercio, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del mes de Octubre del corriente año, quedando despues de esa fecha el comprador libre de toda responsabilidad.—Las Piedras, Setiembre 30 de 1905.—Angel Repetto. 2647 v oc 22.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio que hoy por ante el escribano don Alberto Goldaracena he vendido la parte que me correspondía en el establecimiento de cochería que en sociedad con mi hermano José Bovio tenía establecido en la calle Colonia número 249 de esta ciudad siendo el comprador don Juan Indart Denis—Camilo Bovio—Montevideo, Setiembre 12 de 1905. 2402 y 5 oct.

PANADERIA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don Bernardo Guzzero, la panadería situada en la calle de Florida número 69. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores del citado establecimiento, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la citada casa con los justificativos de los créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 30 de 1905.—Juan Colom. 2651 v oc 25

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Miguel Arcieri las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Justicia número 138 de esta ciudad, á los efectos de la que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren sus acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1905.—Modesto Migliarini. 2478 ot 2.

AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del comercio en general que hemos prometido en venta á Domingo F. Etcheverry nuestra casa de comercio que en los ramos de Café, Confitería y Billar tenemos establecida en esta Villa y que gira bajo nuestra firma. En cumplimiento de las leyes en vigencia hacemos la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentar dentro de treinta días con los justificativos de sus créditos para serles abonados, pasado dicho término el futuro comprador quedará exento de responsabilidad.—Rosario, 15 de Setiembre de 1905.—Angel Belletti y Cs. 2508 v oc 12.

AL PUBLICO Y COMERCIO—Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de confitería en el Paso del Molino con el nombre de «Cochería del Ombú» y pedimos á quienes tengan cuentas que reclamar contra la indicada casa, se sirvan pasar á hacerlas efectivas en el domicilio de la extinguida sociedad, calle Iglesia núm. 57, dentro del plazo de 20 días, á contar desde hoy.—Montevideo, Setiembre 23 de 1905.—Los Gordiano, Manuel Benzefort. 2589 v oc 17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Santiago Ravaschio las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera número 216, esquina Joaquín Requena número 67 y 69 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1905.—José Cadenasso. 2166 v oc 4.

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y COMERCIO en general que hemos prometido vender á don Américo E. Fogliano, nuestro establecimiento de Panadería denominado «La Estrella», sito en la calle Lima número 59 de esta ciudad. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Folle y Albariz. 2508 v oc 12.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Juan Alba el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en la calle Cuareim números 59 y 59 a, esquina Cerro Largo, de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 18 de 1905.—Juan Rolando y Cs. 2540 v 11 ot.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de los señores Torres y Castro el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en la calle Agraciada números 933 y 935, esquina Continuacion Gomes de esta ciudad (Paso del Molino).

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Costa Hnos. 2579 v oc 15.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don Luciano Villamil, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del 3 de Noviembre de 1903», que teníamos establecido en la calle Cerrito número 40 esquina á la de Perez Castellanos de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 13 de 1905.—Rogelio Costas. 2513 v 7 oc.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que los útiles y existencias de la casa de comercio de consignaciones y depósito de frutos del país que don Pablo Fontana tenía establecido en la casa número 285 de la calle Cerro Largo de esta ciudad, pasaron á ser de propiedad de la sociedad Pablo Fontana y Compañía, cuya sociedad será constituída por los señores Pablo Fontana y Francisco Luis Colombo, como socios colectivos y por José Segade como socio comanditario. Cumpliendo disposiciones legales se hace esta publicacion, debiendo los que se consideren acreedores del señor Fontana ó de su casa de comercio, presentarse en la citada casa con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días. Pasado ese plazo la sociedad quedará exenta de responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 14 de 1905. —Pablo Fontana, José Segade, Francisco Luis Colombo. 2372 v oc 19.

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y AL comercio en general que hemos prometido vender á don Luis Pirotto nuestro establecimiento de almacen y ferretería sito en Santa Rosa de Canelones, se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Bentancor Hnos. 2541 v oct 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hacemos saber que la casa de comercio que en el ramo de fonda y despacho de bebidas giraba en el Peñarol bajo la razon social de «Pippo y Solé», ha quedado al exclusivo cargo de don Juan N. Pippo incluso el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Julio de 1905.—Pippo y Solé. 2183 v ot 4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á mi hijo don Victorio Cadenazzi, la casa de comercio que en el ramo de Colchonería poseo y gira en esta ciudad, sita en la calle Agraciada número [illegible] quince. A fin de que todos los que se consideren con algun crédito contra la referida casa de comercio, se presenten con los respectivos comprobantes, á cobrar su importe, hago esta publicacion de acuerdo con la ley de la materia, advirtiendo que transcurridos treinta días desde la fecha, el comprador quedará libre de toda responsabilidad por los créditos no presentados dentro del expresado plazo de treinta días.—Montevideo, Setiembre 18 de 1905. 2541 v oc 11.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he vendido á don Gumersindo Farías la carnicería sita en la calle Canelones 562 a. Los que tengan cuentas á cobrar se servirán presentarlas en la Escribanía de A. Pouy, Rivera 266 a, de 9 á 12 a. m. dentro de 20 días. Pasado ese plazo el comprador quedará libre de toda responsabilidad. Montevideo, Setiembre 18 de 1905.—Narciso San [illegible] Fuente. 2541 v oc 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Setiembre 26 de 1904, se hace saber que con fecha de hoy he vendido mi establecimiento de farmacia [illegible] Rodríguez [illegible] calle [illegible] de esta ciudad [illegible] Florida núm. 728 a. á fin de que los que se consideren con derechos como acreedores ó en otra forma concurran al mismo, dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Setiembre 2[illegible] de 1905.—Tomás Semeria. 2[illegible] v oc [illegible]

ALQUILERES

ALMACEN NUEVO, con terreno y galpon. Mercedes 130 B. alto, claro, con cinco piezas, y Arapey 84, entre Uruguay y Mercedes. 2519 v ot 4

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud, cerca de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2518.

VARIAS

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar. Rincon número 154.

HABIENDOSEME EXTRAVIADO EL recibo número 1698 que acredita mi depósito de cinco acciones del Banco Popular del Uruguay, vengo por medio de la presente á solicitar de quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en mi casa, calle Sarandí núm. 26—Marcos Castagnino. 2632 v 15 oct.

SE AVISA A LOS INTERESADOS que tengan animales á pastoreo en El Colorado (departamento de Canelones), en los campos conocidos por la sucesion de Santos y arrendados á Gregorio Collazo, que, los propietarios de animales que no hayan cumplido con los reglamentos establecidos según los boletos de recibo de animales, que cumplido lo que marca la ley se procederá como corresponde cuyo rán rematados para el cobro del pastoreo y cumplido lo relatado no se oirá reclamacion de ninguna clase. — Gregorio Collazo. 2597 v 12 oct.

POR 8000 PESOS SE DESEA COMprar una casita de 4 ó 5 piezas y caño maestro, dirigirse por carta á Carlos Granero, Cerro Largo 575a. no se admiten corredores. 2558 v 12 oct.

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Moreau, 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v db 9

ESTANCIA EN VENTA—La valiosa estancia conocida por «San Jorge», ubicada en el Departamento del Durazno, entre Carpintería y el Chileno (distrito de San Jorge), se venderá en remate público á fin de Noviembre de este año, en un solo lote ó en fracciones. Los domingos y miércoles sale de Molles la diligencia-correo, que llega á San Jorge.—Por informes, A. B. Larriera, Teléfono Cooperativa núm. 1920 (Central), 25 de Mayo núm. 89. 2472 v oc 3.

MUCAMA Y NIÑERA—Dos mujeres de juicio se necesitan y que sepan su trabajo. Buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buenos Aires 171. 2318

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilisable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Caraguatá. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla se eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras calle Uruguay número 24. 1387 pm

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—La Direccion. 2360 v 2 db.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Inscripcion para los exámenes ordinarios de 1905.—El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios de 1905, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, de Comercio y de Matemáticas del 2 al 10; para los de la Facultad de Medicina del 2 al 12 y para los de la Facultad de E. Secundaria del 2 al 16.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m.

Se hace saber á los interesados que de acuerdo con lo establecido en el reglamento de exámenes para las Facultades de Derecho, de Comercio y de Enseñanza Secundaria, los estudiantes que no sean sometidos á las pruebas de ajuste, quedarán como los demás, sin derechos de exámenes, pues los derechos de suficiencia hechos por el profesor, sólo se acreditan en el libro correspondiente por la secretaría de la Universidad, previo el pago de derechos que se efectuará dentro de los plazos reglamentarios.—Montevideo, Setiembre 23 de 1905.—E. Pro Secretario, Tesorero. 2601 v oct 5.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Aviso—Se hace saber á los interesados que la inscripcion para los exámenes de Ingreso á Bachillerato (Castellano y Ciencias), queda abierta de 2 al 16 del próximo mes de Octubre. Horas de inscripcion, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Setiembre 29 de 1905.—P. A.—El Bedel. 2618 v oc 6

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 13 de 1905.—La Direccion. 2005 v. oct. 25.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Do Julio Herrera y Obes, propietario de [illegible] número 376 del Cementerio de [illegible] [illegible] la sepultura en [illegible]

Se hace público á la peticion para que las que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta Repartición dentro del plazo de 30 días á contar desde la fecha. Si no las [illegible] —Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—La Direccion. 2[illegible] v oc 2

MONTE DE PIEDAD NACIONAL.— Habilitacion General de la Caja. [illegible] — De orden superior se hace saber [illegible] [illegible] Primer Grupo de las Clases Pasivas, con [illegible] Mayor Acosta, Jefes y Oficiales en Cuartel, Mayores y Pensionistas [illegible] Montevideo, Setiembre 30 de 1905. [illegible] 2[illegible] v oc 6

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 29 de 1905.—Esta Direccion llama á licitacion por [illegible] [illegible] la construccion de la [illegible] Piedras entre el arroyo del mismo nombre y Villa Colon, de acuerdo con el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría para consulta de los interesados. Las propuestas se recibirán hasta el día [illegible] de Octubre próximo á las [illegible] p. m. hora en que serán abiertas [illegible] presentes de los interesados y de [illegible] presentarse personalmente se harán [illegible] fiadas de la cantidad de veinticinco pesos ($ 25.00) para garantía de su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considerara conveniente. — Horacio Acosta y Lara. Director: Augusto Ximeno, secretario. 2[illegible] v oc 9.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 75.500 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 3.000 Recibos Provisorios de Idem, 75.000 Patentes de Perros Urbanos y 25.000 Idem. Idem Rurales para el año 1906 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 4 de Octubre próximo á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Setiembre 20 de 1905.—Víctor Rainieri.—V.o B.o — Marquez. 2557 v 6 oct.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Se llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar la arquitectura de las fachadas de los edificios con frentes á la Plaza Independencia y de acuerdo con la siguiente ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa en 26 de Abril del corriente año:

Artículo 1.o Abrese un concurso de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2.o Los proyectistas deberán tener en cuenta las dimensiones actuales de la Plaza en cuanto sea posible, consultando la amplitud necesaria de las calles que la circundan y la forma de los terrenos con frente á ella de modo que resulte lo menos oneroso posible para la Administracion Pública y para los propietarios la ejecucion de las reformas que la aplicacion del proyecto adoptado exija.

Art. 3.o Para consulta de los interesados estarán á su disposicion en la Direccion de Obras Municipales los planos indicativos de la planimetría y altimetría de la Plaza, así como también el de la fachada de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 4.o Déjase amplia libertad á los concurrentes para la concepcion de sus proyectos en todo lo relativo á estilo, decorado, etc., lo mismo que sobre lo establecido en cuanto á alturas y salientes por los reglamentos en vigencia.

Art. 5.o En los ángulos N. E y S. E. se proyectarán pasajes que irán desde el vértice entrante de la Plaza hasta los salientes que forman las esquinas Colonia y Andes y de ésta y San José.

Art. 6.o El número de planos de cada proyecto, así como las escalas respectivas que se empléen en los dibujos serán tales que permitan la ejecucion de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto, debiendo añadirse tambien una memoria explicativa, indicando sumariamente las ideas del concurrente relativas á la naturaleza de las construcciones, relacion de estas entre sí, etc.

Art. 7.o Los proyectos que resulten premiados por el jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa la que podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes.

Art. 8.o Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio á juicio del jurado éste no se adjudicarán.

Art. 9.o Se adjudicarán tres premios consistentes en: Primer premio de $ 1500.00 cts.; un segundo premio de $ 800.00 cts.; y un tercer premio de $ 500.00 á los tres proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista obtengan la mayoría de sufragios del jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 10. El jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de dos arquitectos que éstos designen concurrentes.

Art. 11. El jurado deberá expedirse dentro de los quince días transcurridos después de la fecha fijada para la entrega de los proyectos y presentará á la Junta un informe escrito separado y firmado la norma por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposicion de los interesados y del público y sus conclusiones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 12. La eleccion de los miembros del jurado por los concurrentes, tendrá lugar un día despues del marcado para la presentacion de los proyectos, debiendo presentar á [illegible] los [illegible] en un sobre [illegible] la opinion en boleta de [illegible]

Art. 13. Las piezas de cada proyecto llevarán un lema repetido en un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y domicilio del autor del proyecto.

Art. 14. Despues de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposicion en paraje público, durante quince días, de los proyectos presentados al concurso, debiendo retirarse los que no hayan resultado premiados dentro de los quince días siguientes á aquel en que se de por terminada la exposicion.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, un recibo correspondiente, en el que se indicará el número de piezas de que se compone, cuyo recibo dará derecho á retirar en la fecha señalada [illegible] Art. 12.

Art. 16. Los proyectos deberán entregar sus proyectos en el local de la Junta E. Administrativa el día 21 de Marzo de 1906 á las 4 p. m. en que se [illegible] en ese momento cerrado el concurso.

De esto á no se librará el acta correspondiente.—Montevideo, Abril 27 de 1905.—Horacio Acosta y Lara, director.—Augusto Ximeno, secretario. 2475 v.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA. Llamado á licitacion [illegible] [illegible] [illegible] Lavado y Cía. [illegible] á las proposiciones [illegible] General, Rincon 23, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el día [illegible] presentadas hasta el 27 del [illegible] [illegible] Consejo Nacional de Higiene [illegible] [illegible] Setiembre 27 de 1905.—La Direccion. 2[illegible] v oc 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, [illegible] [illegible] [illegible] á las cuatro de la tarde del día 31 de Octubre á las [illegible] serán abiertas y leídas inmediatamente en presencia de los interesados que deberán presentar sus propuestas [illegible] [illegible]

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservando la Direccion el derecho de rechazarlas todas si la considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, director.—Augusto Ximeno, secretario. 2[illegible] v oc 11.

SECRETARIA DE LA DIRECCION G DE I. PUBLICA—Se llama á licitacion para la adquisicion de quinientos escudos nacionales.

Los interesados podrán consultar en la Oficina del Depósito General la muestra de los escudos que se licitan, y el respectivo «Pliego de Condiciones», en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 y 1|2 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de Ley y se recibirán hasta el día 15 de Octubre próximo á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó el de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Pedro Bustamante, Secretario General. 2436 v ot 15.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Llamado á licitacion— Llámase á licitacion por el término de treinta días para la construccion del edificio Municipal del departamento de Rocha, con estricta sujecion á los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el 19 de Octubre próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Setiembre 19 de 1905.—Félix Illa, Secretario General. 2552 v oc 19.

LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitacion por el término de veinte días para las obras de reparacion á efectuarse en el edificio que ocupa la Sub-Receptoría del Puerto del Rosario. (Colonia) con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Enrique A. Iriarte, Oficial 1.o. 2530 v ot 6.

JUDICIALES

RECTIFICACION—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber que en el expediente «Francisco de los Reyes. Sucesion», se ha dictado la siguiente resolucion: «Minas, Agosto 22 de 1905.—Visto este juicio de rectificacion de las partidas parroquiales de f. 33 y 36 y del acta del estado civil de f. 33, Resultando que el interesado pidió se rectifique á [illegible] partidas y esta acta, [illegible] por error aparece Francisco de los [illegible] Reyes, producida la prueba ofrecida [illegible] testigos [illegible] verdadero [illegible] de los Reyes [illegible] [illegible] petitorio [illegible] Ministerio Público [illegible] artículos 72 [illegible] de la ley de [illegible] 1888. Por estos fundamentos fallo: [illegible] f. 33 y 36 [illegible] Reyes [illegible] Capital, [illegible] ejemplares [illegible] publicacion. [illegible] del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa [illegible] primera [illegible] Alfredo Furriol.—[illegible] Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Furriol [illegible] Agosto de [illegible] —Arturo Barrios—Acta [illegible] de la ley [illegible] Agosto 21 de 1905—Arturo [illegible] tuario. 2[illegible] v oc 6

EDICTO — [illegible] señor Juez Letrado de [illegible] turno, doctor [illegible] sucesion de [illegible] Juzgado [illegible] término [illegible] —Montevideo, Setiembre 30 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2667 v oc 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible] de 1er. turno, [illegible] Pons, se [illegible] F. Agorio de [illegible] á todos los que por cualquier título se consideren con derecho [illegible] —Montevideo, Setiembre 27 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—[illegible] señor Juez Letrado [illegible] V. Martinez, se hace [illegible] sucesion de [illegible] Montevideo [illegible] —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2[illegible] v oc 2.

EDICTO—[illegible] Juez [illegible] doctor don Alfredo Furriol [illegible] doña [illegible] á todos [illegible] [illegible] —Paysandú, Setiembre 27 de 1905.—José Gil, [illegible] 2[illegible] v oc [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Panasco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2610 v oc 5.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Ana Gutierrez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2620 v oc 20

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Pereira de España, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2599 v 29 oct.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Vidal, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2578 v oc 4.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahu, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2580 v en 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejo Hudry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2537 v ob 28.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo de Vasquez Varela, se cita á todos los acreedores del [illegible] José A. Pereira para la [illegible] tendrá lugar en este Juzgado [illegible] de Octubre próximo, á [illegible] mañana, á efecto de ocupar [illegible] propuesto por [illegible] que el balance presentado [illegible] deudor, así como el informe del síndico, se hallan de manifiesto en la oficina actuaria [illegible]

«LA ELÉCTRICA»

CIOFFI, REGUSCI Y VOULMINOT

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Zabala 161B

Empresa de Instalaciones Eléctricas Particulares é Industriales

La Empresa ha instalado en Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Córdoba 125.000 lámparas. Las primeras instalaciones contratadas en Montevideo fueron las del Teatro Urquiza con 2.500 lámparas y las del Club Uruguay con 2.000 lámparas para el soberbio decorado del frente.

No teniendo sucursales en ésta Ciudad, avisamos que no se confunda la casa PEDRO SCAPUSIO—ZABALA 161B, con otras similares.

SUCESORES CIOFFI, REGUSCI Y VOULMINOT. MONTEVIDEO—LOS DOS TELÉFONOS

que puedan examinarlos los interesados que lo deseen.—Paysandú, Setiembre 16 de 1905.—Jesús G. I., escribano público. 2559 v oc 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Nicola de Echaniz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2619 v oc 3.

AVISOS

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.

Ademas de su accion calmante superior á la de la Coraine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: Fª del Sclo de L. Felipe Rapp Cª y en todas las Farmacias y Droguerías.

"ACQUA VERA"

De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdum (Minas). ESCRITORIO Y DEPOSITO 18 de Julio 265 B. Teléfonos las dos compañías. 280 pm.

GRAND PRIX PARIS 1900 — ELIXIR POUDRE & PATE Dentifrices ANTISEPTIQUES Sᵗᵉ MAGDELEINE L. LEGRAND PARIS

En Montevideo: REY, VILLA y Cª, y en todas Perfumerias y Droguerías.

No venda Ud. sus muebles sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubín, Sarandí 195, esquina Misiones. 1566 pm.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS. Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. *Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca.* TAMAR INDIEN GRILLON. PARIS, 33, rue des Archines y en todas las Farmacias.

Cochería de Luis Giordano

en el PASO DEL MOLINO

El nuevo propietario de la conocida cochería denominada del «Ombú», situada en la calle Iglesia núm. 57 (Paso del Molino), hace saber al público en general que tendrá un completo y buen servicio de carruajes, tanto de día como de noche, como tambien para entierros, contando para el efecto con todos los elementos necesarios. Ademas se reciben carruajes y caballos á pension.—Montevideo, Setiembre 27 de 1905.—LUIS GIORDANO. 2616 v oc 30.

SENOS Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES [illegible] J. RATIÉ, Fcᵉⁿ, 5, Pass. Verdeau, Paris. [illegible] En Montevideo: Farmacia y Droguería de Rey Villa y Cª y todas farmacias.

Obras en venta

en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
"El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS. *Lo mas barato y lo mas eficaz para curar* IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de BOLDO-VERNE. 4 á 6 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Banco Británico de la America del Sud

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000	2.350.000
Fondo de reserva	340.000	1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España. Interesa á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	2 »
Idem á 60 idem	2 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	4 »

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.* — El frasco de 50 grajeas 10 fr. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Téngase cuidado de exigir: Thyroïdine Bouty. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50, pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

MEDALLAS de ORO 1885-1889 BERTHOLET CAMISAS, CALZONCILLOS, etc. *82, rue d'Hauteville, PARIS.*

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES: EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67. MONTEVIDEO

Tos, Catarro, Bronquitis. PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER. 75 años de buen éxito.

HUEVOS

PARA INCUBACION

de las razas legítimas LEGHORNS blancas, WYANDOTTES blancas y BRAHMA se vende en las siguientes casas: Viuda de Rey Suarez, Misiones 171 y C. Berner, Pereyra 32, en donde están en exhibicion las diferentes crías. 2654 v oct 15

ASMA Y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. [illegible]

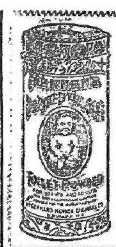

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, [illegible] y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS. [illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS IPRANDI

SARANDI 205.—MONTEVIDEO 1249 pm

SANTAL MIDY — Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LLEGO ¡AL FIN!

NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

[illegible] tomar las PILDORAS VEGETALES INDIANAS LAMBERT, ó usando la INYECCION INDIANA VEGETAL LAMBERT. [illegible] Precios en Montevideo: Píldoras $ 2.00 oro cada caja. Inyecciones $ 1.50 oro cada frasco. Elixir $ 2 oro cada frasco. De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los Señores Beisso y Cía., calle 18 de Julio Nº 220, y en la Droguería y Farmacia de los Señores Surraco y Ferrua, calle Reconquista Nº 228. [illegible] Buenos Aires. 685 pm

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre. Rehúsense los productos similares. J. SIMON, 59, Faub. St-Martin, Paris (10e).

Una verdad ¡que parece mentira!

[illegible]

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122—Dr. Sanden—Montevideo

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. *El remedio más eficaz para curar:* las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las Principales Boticas.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.235.118.49
Fondo de reserva	235.118.49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro		
Id crédito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	1	
Id depósito á plazo fijo—9 meses segun cantidad	2	por ciento
Id depósito á plazo mayor	3	Id
Id Caja de Ahorros	3	Convencional por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

FOLLETIN

VICTOR ARREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES

XXXVI

La popularidad de los caudillos rivales llenaba el país. Para ellos las trovas de los gauchos. Por ellos era la angustia de los hombres tímidos y de los previsores. Sin embargo, la mayoría, ajena á las fatales leyes que rigen la infancia convulsiva de las naciones, mostrábase contenta con su pabellon de nueve fajas, sus recientes glorias y su porvenir que segun todos los cálculos, no defraudaría las más hermosas ilusiones, error no de extrañar si se reflexiona que los hombres se sueltan optimistas toda vez que dan alzada á una grande empresa, y en verdad que si alguna empresa sobrehumana pueden llevar á feliz realizacion, lo es la de engendrar una nacionalidad. Y por lo que hace al espejismo, ¿en qué momento el amor patrio y juntamente la ambicion fueron más fácilmente engañados que en el de ver levantarse una patria de los campos victoriosos?

Una multitud de 70,000 habitantes, en mucha parte caucásicos, aunque existían miles de indígenas, mestizos y negros, se derramaba desproporcionadamente por el territorio. Indios y mestizos formaban quizá más de media poblacion de los campos sumidos en la barbarie. Montes y márgenes de ríos daban albergue á melenudos matreros; los vacunos se confundían por la carencia de cercados; por todo el salvaje y risueño país se veían haciendas alzadas y caballos salvajes. Con todo, una cierta tendencia al orden emanaba de las estancias y en los ranchos se prodigaba la hospitalidad al modo árabe. El hombre de los campos seguía amando el peligro y ardía en deseos en acucharse en el peligro, como Don Quijote, sea la diferencia de no tratarse de molinos de viento. Por arriba del interes del hogar, de la querida, estaba ala tierra, es decir, la patria.

En los centros urbanos, propicios al tejido adiposo, las gentes mucho mas europeas, recordaban sus fueros de hidalguía con la vanidad de un viejo gallo español. De las ciudades no habían surgido los héroes, sino de los campos, y el predominio estaba ahora en cuestion entre dos auténticos héroes campestres, dos héroes ya entonces, porque no se concibe nacer de naciones sin héroes, ya alienten, ya los impulsen desde el otro mundo, ó mundo remoto de la muerte. (2) Los héroes, genios de la accion. ¡qué otra cosa que imagen de los tiempos y como su materializacion? Toda vez que una idea importante ha venido á la vida, el héroe ha surgido de entre la multitud evocado por la idea. Al principio es el «caudillo», el «jefe», el «cabeza», con todas sus pasiones humanas; pero en ese barro está la sustancia de que forman los pueblos sus «guias» al principio; sus mártires, alcanzado el objeto para que surgieran; más tarde sus semidioses y figuras centrales de sus mitologías. En el fondo de éstas ha habido siempre una realidad contemplada con asombro.

De los héroes que aun tenia la antigua Banda Oriental, tierra salvaje y sangrienta como pudiera serlo una Tartaria americana, Lavalleja, hombre irreflexivo, bueno, un bravo Aquiles, solo que un loco ambicionando el poder ó apaleando ratas es como el loco que con puñados de polvo pretendiese apagar las altas estrellas, mal podía competir en lucha franca con su émulo, cargado de todos los vicios comunes á sus compatriotas, desde la hembra hasta el juego, y además falaz, desprendido, democrático, feliz, enamorado, ingenioso, amigo de cuantos iban á él, sin rencor para sus contrarios—comparable á César si Oribe á Vitelius—de procederes políticos capaces de pasmar al príncipe de toda política, el secretario florentino. Rivera contaba entonces 40 años; desde los 23 servía al país; á los 27 había ganado una batalla campal y perdido otra á los 28. Lavalleja le llevaba dos años y el mayor prestigio de Sarandí, un simple relámpago de espadas, que cegó con su brillo, y que atestiguaba, nada más, el zarpaso oportuno al imperio, infinitamente inferior á la calculada accion de las Piedras, ó á la conquista de Misiones, hecha á fuerza de ingenio, prudencia y coraje; pero Sarandí, con ser una ingloriosa gloria, era convenientemente explotada. Sarandí se llamaba un buque de guerra argentino; Sarandí, varias calles; Sarandí, múltiples negocios (todo lo profana el negocio!; Sarandí los caballos sin herrar de los gauchos; hasta los gatos de los patriotas acudían á ese nombre, que aun hoy encubre una grosera mistificacion.

XXXVII

Con la retirada de sus ministros, los lavallejistas se pusieron insoportables y prontos á ocurrir á las armas. El gobernador, incapaz de imponerse, (3) retiró el decreto supresor de las comandancias. Con esto volvieron aquellos á sus cargos abandonados «por incompetencia», segun sus renuncias. Como se ve, en aquel tiempo caliginoso no era menor que hoy la mentira y las palabras no se empleaban tampoco en su sentido estricto.

En medio de alguna tranquilidad empezó á discutirse el proyecto de Constitucion, no habiendo en lo relativo á forma de gobierno un solo voto contra la república democrática, por más que el proyecto poco tenía en la intencion de democracia, sino es que la vulgaridad de los constituyentes los llevaba á sancionar cualquier cosa á ese título, por no entender en materia constitucional ni los rudimentos. No os asombreis. ¡Habría muchos en esta ó aquella legislatura contemporánea capaces, no digo de distinguir el gobierno presidencial del parlamentario, ó la democracia de la burocracia, una nariz roma de otra aguileña? Al tratarse del nombre del Estado las opiniones anduvieron más divididas. Unos deseaban se llamase «República de Montevideo», otros del «Uruguay», algunos «Oriental», como antes. No menos apasionó la cuestion del culto, no faltando esfuerzos por que se declarara religion de Estado la católica apostólica romana, con exclusion de cualquier otra.

Buda ó Mahoma para aquellos creyentes, ó Jehová sin Jesus al lado? Demonios, y sus fieles heréticos. Pasó, apenas la libertad de cultos, en el Estado católico, antiapostólico, romano. (4)

Hasta Septiembre duró el discutir la Carta. Mal modelada en la de Estados Unidos, ella ofrecía á la vez, para un país de Hispano-América, el atractivo de una amable teoría y el inconveniente de nacer difunta.

La Constitucion nació muerta, en un pueblo guerrero, anticonstitucional, individualista, dominado por caudillos. Los guerreros gauchos, que habían dormido á la intemperie durante diez décadas, con el puñal bajo el cojinillo, su campestre almohada; que habían hecho la patria á fuerza de empuje, contra la inclinacion de los civiles urbanos, mal podían, pues iban á ser agobiernos, aplicar una Carta hecha para las clases ricas. (5)

(2) El almirable y profundamente agrio Togo, cree haber ganado su gran batalla naval, asistido por los espíritus de los antecesores del Mikado.

(3) Cómo andaría del ejército de este general cuando mandaba ejércitos! Tentados nos sentimos de afirmar que la accion del Cerrito él no la ganó, sino algun otro, quizá algun anónimo oficial, con presencia de espíritu.

(4) En el país las pasiones fueron siempre demasiado vivas. En cuanto al fanatismo, un poco hueco, de los clericales, llegó al punto, tiempos después, de negar sepultura cristiana á los protestantes. Debido á esa falta de altruismo, los residentes ingleses tuvieron que hacerse su necrópolis [illegible]

(5) Sus artículos coincíden en servir á la clase adinerada de la ciudad. Por ejemplo: para ser elegido diputado se necesita (artículo 24): un capital de 400 pesos, ó profesion, arte ó oficio útil que le produzca una renta equivalente. Para ser nombrado senador se necesita un capital de 10.000 pesos, ó una renta equivalente ó profesion científica que se la produzca. (Artículo 30): «La ciudadanía se suspende: Por la condicion de sirviente á sueldo, peon jornalero, simple soldado de línea, notoriamente vago. Por no saber leer ni escribir. Por deudor al Fisco declarado moroso. (Artículo 11 [illegible])

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 3.300.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente don Martin Trabucati. Vice-Presidente don Angel Bastor. Secretario doctor J. A. Crespo Brandis. Vocales don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente, don Alejandro Tal[illegible].

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barins Brothers y Ca. Ld., S. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons—Swiss Bankverein. PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrim Donner. ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Bastor. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi e Fratelli, Rossal y Ca., Jose Perrez & Comp. AUSTRIA: J. E. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria. SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Dauschland. Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Para—Banco Comercial de Para. San Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca. PAYSANDU: Juan Chapdin. SALTO: B. y N. Solari. MERCEDES: Luis S. Mourino.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.O DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO: Por depósitos en cuenta corriente [illegible]; A 30 días de aviso; A 3 meses; A 6 meses. CAJA DE AHORROS: Recibe cualquier cantidad y paga los intereses [illegible]. COBRA: Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

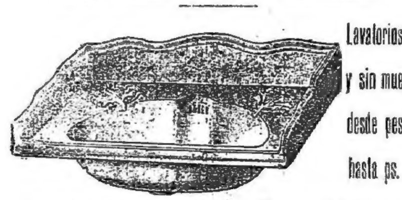

Lavatorios con y sin muebles, desde pesos 3 hasta ps. 120

Surtido nuevo y variado de Baños, Bidets, Water-Closets, Piletas para cocina, etc. etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construccion en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403. BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68. 97 perm.

ALMACEN DE MUSICA DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282—MONTEVIDEO

LA PHONOLA

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con él el piano, no solo música facil de [illegible], sino tambien las creaciones magistrales de los grandes maestros, debe recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresion ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demas aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su genero.

Precio [illegible] oro

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

los pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

SURRACO Y FERRUA Droguería y Farmacia 224 al 228 Reconquista y Juncal 237 al 243 MONTEVIDEO 1903.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 á oro	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
Descuentos	Idem

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo; Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 3 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 30 del corriente se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Septiembre 25 de 1905.—La Comision Liquidadora. 2634 v oc 30.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Prfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ajaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamá, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2116 db 24 pm.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Octubre entrante, por ser feriado el día 1.o, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Séries A, B, C y D.—Montevideo, Setiembre 29 de 1905.—Juan J. de Arteaga, gerente. 2685 v oc 2

ACABAN DE LLEGAR

los siguientes productos, del renombrado profesor Paul Liebe.

Extracto de Malta en polvo, gran reconstituyente, $ 1.00 el frasco.

Vino de Sagrada, especial para el estreñimiento, $ 1.00 el frasco.

Se venden en la: FARMACIA DOYEN. LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS. DELLA CROCE y Cía. SARANDI, 211 (Al lado del Correo Nacional)

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas. TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO. RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estén atacados de ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS. L. RABOT y Dr DAVID [illegible]. Depósitos en todas las Farmacias.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

[illegible] SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

29	37	54	64	78	84	94
108	174	210	237	265	308	312
370	383	413	415	474	520	530
602	610	633	635	653	674	691
744	782	830	850	907	941	960
990	1016	1022	1063	1084	1098	1115
1128	1140	1161	1164	1205	1237	1257
1280	1284	1311	1333	1342	1370	1371
1384	1395	1423	1448	1455	1478	

Los portadores de estos títulos podrán pasar á recibir su importe en las oficinas de los Señores [illegible] á partir del día de la fecha.

En el mismo local y á contar desde [illegible] se pagarán los intereses del 22.o semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1905. A. Barreiro y Ramos, M. Lerena. 2661 v 10 oct.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y armas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio y en CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interes de 5 0/0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0/0 hasta $ 500 y 3 0/0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones crediticias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. La Gerencia.

CENTRO LIBERAL

Clase nocturna de Teneduría de Libros

Se avisa á los interesados que la clase nocturna de Teneduría de Libros, ha sido completamente reorganizada bajo la competente direccion de los profesores contadores públicos don Francisco Palomino Zinitria y don Ricardo G. Otero. La matrícula quedará nuevamente abierta desde la fecha y por mayores informes ocurrir á la Secretaría de 8 á 10 de la mañana.

Montevideo, 28 Setiembre de 1905. El Secretario.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, calle 25 de Mayo 200, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 30 centésimos encuadernados.

Ultimos volúmenes recibidos:

Nativos, por Santiago Maciel; La Maestrita de los obreros, por E. de Amicis; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B. 1, 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, 6 tomos; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por René Bazin; Espíritu, por Gautier; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Tres novelas, por Ouida; Porcia, por la duquesa XXX, 2 tomos; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; La Hija de las olas, por Pierre Mael; Las aventuras de Robinson Crusoe, por Daniel de Foe; La novela de la sangre, por Pedro A. de Alarcon; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; El tesoro misterioso; La casa del pantano, Jerusalem, por C. Albin; La hermanita, por E. Daudet; Las mil y una noches, Novia de Abril, por Guy de Chantepleure; El suplicio de un padre, por Henri Conscience; Las hazañas del brigadier Gerard, por A. Conan Doyle; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiz; Felipe Derblay, El dueño de las herrerías, por Jorge Ohnet; Werther — Herman y Dorotea, por Wolfgang von Goethe; Dora, por Carlota M. Braeme; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja..., Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Julio Verne; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Corazon, por E. De Amicis; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi; El diario de mi mujer, por O. Feuillet; Resurreccion, por Leon Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quentin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecaú y Jacob, por Machado de Asís, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine.

Joyería Zerbino

SARANDI 591 ESQUINA BACACAY

Ha recibido prendedores de plata art nouveau de [illegible] anillos de plata oxidados y dorados art nouveau [illegible], gemelos de plata [illegible], rosetas de oro [illegible] y con diamantes y brillantes, [illegible] relojes [illegible] de plata [illegible] Con diamantes [illegible] carteras para hombres y señoras [illegible] cubiertos, [illegible] completamente nuevos [illegible]

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y marítimos. Casa Matriz, Buenos Aires [illegible]

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

[illegible] CUERPO MEDICO—[illegible] T. Elvo y H. Garcia Lagos. MANUTENCION—Primera clase, [illegible]

Para más informes diríjase al médico del hospital ó al secretario tesorero, W. J. Maclean, Piedras 123.

RECLAMOS

El fósforo es al sistema nervioso lo que el hierro á la hemoglobina. [illegible] Si todavía se agrega á esto, el que es un excitante directo de la nutricion [illegible] como Gilbert, Huchard, Lancereaux, Dujardin, Danilewsky, Serono, etc. Y puesto que está demostrado que un sobreexceso de trabajo intelectual ó físico da lugar á la desaparicion del fósforo celebral impónese una medicacion que, como la Ovo-Lecitina-Billon, por ejemplo, sin los peligros que ofrece el fósforo no combinado y sin tener que luchar con la resistencia de la célula á asimilarse los compuestos fosfatados, fosfitados, etc. de síntesis.—Dr. N.

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. F. BILLON, Fcᵉⁿ, 46, r. Pierre-Charron, PARIS [illegible]

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubín, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1505 pm.

AVISOS DEL DIA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo preceptuado en la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he vendido á don Carmelo Luongo mi establecimiento de peluquería sito en esta ciudad en la calle Ciudadela núm. 162, á fin de que los que se consideren como acreedores comparezcan con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre de 1905.—Emilio Formoso.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he dejado de pertenecer al personal de la Tipografía «La Sirena» al cual formaba parte desde su fundacion para establecerme con casa en el mismo ramo «Gutenberg» Tipografía, Uruguay 129, esquina Convencion.—Juan Vicente Rodino. 2673 v oc 10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á los señores Mariano y Cabrera las existencias en comestibles y bebidas de mi casa de negocio sita en la calle Uruguay número 495 de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa para series satisfechos sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Juan M. Lorenzo. 2675 v oc 25.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura de fecha treinta de Setiembre del corriente año, autorizada por el Escribano don Alberto Goldaracena, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en el ramo de Fábrica de Muebles y Carpintería de Obra Blanca en la calle Avenida de la Paz número quinientos ochenta y quinientos ochenta y [illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

Francisco Piria

¡AL SUD!

DONDE NADIE VENDE

A 60 meses de plazo

Pasado á una el que se presente

EL DOMINGO PROXIMO 9 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

TRES CASAS EN EL CORDON

Dos grandes solares

Un gran lote para fábrica

UNA ESQUINITA

[illegible]

NO FALTARA QUIEN APROVECHE LA OCASION.

[illegible]

EL REMATE EMPEZARA A LAS 3 DE LA TARDE

PRIMER LOTE—La casa calle Maldonado número 147 [illegible]

Venta en 60 meses—[illegible] plazo.

[illegible] SEGUNDO LOTE—Casa calle Municipio número 140—empedrado y vereda pagos, una superficie [illegible] varas cuadradas, seis piezas con todas las comodidades.

Condiciones de venta igual á la anterior.

TERCER LOTE—Casa calle Defensa número 126, á los fondos de las anteriores.

Espléndido terreno con 5 piezas interiores y una independiente al frente y demas comodidades.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos. Area total [illegible] varas cuadradas.

Condiciones de pago igual á las anteriores.

CUARTO LOTE—Un solar frente á la calle Defensa con una área superficial de [illegible] varas cuadradas, empedrado y arrimos al fondo ó mo para edificar cercos, pagos, etc. Un gran galpon al fondo para taller.—Este lote se venderá á pagar en 60 mensualidades.

QUINTO LOTE—Un gran solar de [illegible] varas cuadradas, empedrado y arrimos pagos y numerosas mejoras.

Se venderá á pagar en 60 mensualidades.

SEXTO LOTE—La esquina contigua á los solares detallados calle Defensa y Charrua, con 160 varas cuadradas, empedrado y vereda á Charrúa pagos. Se liquidará á 60 meses de plazo.

SEPTIMO LOTE—Gran terreno—18 varas 71 de frente á Charrúa, entre Asamblea y Defensa, á media cuadra de la Avenida de Canelones; mide 2000 varas cuadradas; aparente para una gran casa económica, taller, fábrica ó depósito, tres frentes á la puerta, central y de colosal porvenir.

Se venderá á pagar en 60 meses de plazo.

Todos los títulos de los terrenos que desde hace 25 años vende «La Industrial» son de primer órden y á plena satisfaccion de los compradores.

Recomiendo puntualidad y no falten á la hora indicada.

EL REMATE EMPEZARA EN LA CALLE MUNICIPIO ESQUINA CHARRUA, A UNA CUADRA DEL TALLER DE DON BOSCO.

Por planos, programas y demás detalles ocúrrase á la oficina de «La Industrial», calle Sarandí número 206, frente al Correo.

A los que paguen al contado se les hará un descuento del 20 por ciento. 2632 oc. 2.

Alberto Salvagno y J. Jubín

DE LOS MUY RICOS MUEBLES QUE DECORAN LA CASA CALLE URUGUAY NUMERO 32 (ALTOS), DE PROPIEDAD DEL SR. DON JOSE GARCIA, POR AUSENTARSE TEMPORARIAMENTE PARA EUROPA.

EL VIERNES 6 del actual á la una y media en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los muy ricos muebles [illegible]

[illegible] 2661 oc 3

Gran Remate Feria

[illegible] Perdidos [illegible] F. Tiso [illegible]

José L. Laugaron

[illegible]

Manuel G. de Zuñiga

[illegible] Joaquín Requena [illegible] 2674 oc 2.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De una pequeña chacra en el Ingenio [illegible] del Carmelo Departamento de [illegible], en el cual se construirá el gran astillero de la Empresa de Navegacion Mihanovich.

De un solar de terreno en la Villa de la Union, inmediato á la Plaza de Toros, [illegible] terrenos de los señores Pedro Petrone, Dámaso y Bernardino.

Media manzana de terreno que forma parte del pueblo «25 de Agosto», Departamento de la Florida.

La chacra del Carmelo está destinada [illegible] brevemente lo mismo que los otros terrenos anunciados.

No olvidarse que todo se venderá por cualquier precio.

EL MIERCOLES 11 de Octubre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público en el órden indicado, las tres propiedades referidas, sobre las cuales se dan mayores detalles en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y el Alguacil del Juzgado, se vá a proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o De la mitad de la manzana de terreno número 84 del Pueblo «25 de Agosto», Departamento de la Florida, compuesta de 50 metros de frente al Este sobre la calle Juan Velasquez, por 100 metros de fondo al Oeste lindando con la calle Atanasio Lapido, por el Norte con la de Ituzaingó y por el Sud con don Belarmino Ojeda y don Pedro Montevaro; 2.o El terreno de chacra situado en el Pueblo del Carmelo, Departamento de la Colonia señalado en el plano general con la letra R y compuesto de 5 hectáreas, 90 áreas, 30 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, ubicados en el costado Nor Este del mismo, teniendo por el Norte 155 metros, 36 centímetros; por el Oeste 380 metros; por el Sud 165 metros, 36 cents. 3.o Del terreno situado en la Villa de la Union inmediato á la Plaza de Toros en este Departamento, compuesto de 18 metros, 6 centímetros de frente al Sud sobre calle pública; 23 metros 11 centímetros de fondo al Norte; 31 metros 75 centímetros en el costado Este y 15 metros 89 centímetros en la línea del Norte; lindando por el Este con don Juan Petrone; por el Norte con don José M. Doharte y por el Oeste con don Bartolo Bernardino. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta. A los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion incluso los de la escritura de compromiso serán de cuenta del comprador. — Ha [illegible] en los autos seguidos por don Agustín Suarez Vila con los señores Castilla y Rodríguez.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Antenor E. Pereira, Escribano Público.

Nota—Los títulos pueden verse en el respectivo expediente. Por ocurso dado en la calle Rincón número 10, de 3 á 5. 2630 oct.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 3 DE 1905

NOTAS DE FENIX

La prensa argentina ha tomado en consideracion, elogiosamente, el libro de nuestro compatriota E. Paccard titulado: «Plantas Medicinales».

«Hemos hojeado con placer este trabajo, (dice «La Tribuna» de Buenos Aires) que tiene un doble mérito: primero, demostrar que entre las riquezas naturales de estos países ocupan un sitio nada despreciable las plantas indígenas de eficaz aplicacion en la medicina.

«Y segundo, por de manifiesta utilidad para los habitantes de la campaña, que muchas veces se encuentran á grandes distancias de los poblados donde puedan encontrar el auxilio de los facultativos.»

***

Los periodistas sirven para algo mas que ofrecerle al pueblo alimento intelectual, sano ó pernicioso. Al menos sucede eso en Valencia, en la madre patria, á juzgar por la siguiente noticia:

«La prensa local se ocupa de las pruebas de la hélice hinopéutica, realizadas ayer en el vaporcito «Montserrato» con resultado maravilloso, y elogia el invento del periodista don José Fota.

Los técnicos que presenciaron las pruebas y oyeron las explicaciones del autor quedaron convencidos de que el invento es grandioso y producirá una verdadera revolucion en la navegacion.

En todas partes se habla con entusiasmo del invento».

***

El emperador Guillermo, segun refiere una correspondencia, ha hecho justicia rápida respecto del asunto de su lugarteniente en el Africa Suroeste, el general Trotha, gobernador de la colonia y comandante en jefe de las fuerzas en operaciones contra los hereros insurrectos.

El general Trotha había promulgado un edicto, por el que se conminaba con la pena de muerte á todo herero rebelde, armado ó no, si no se rendia en plazo perentorio, y se denegaba que no se diera asilo en los campamentos alemanes á las mujeres y niños que trataran de aproximarse á ellos, aunque fuese impulsados por el hambre.

El canciller príncipe de Bulow, en cuanto tuvo conocimiento de semejante disposicion, telegrafió al general, ordenándole que dejase sin efecto esas medidas draconianas, y el emperador completó el apercibimiento quitándole el mando civil de la colonia y dejándole solo el militar.

El gobierno alemán ha demostrado con estos hechos que no desea el exterminio de las belicosas tribus de los hereros, como intentaba hacerlo el general Trotha, pues si fuesen exterminadas, perdería muchísimo la colonia y hasta quedarían comprometidas seriamente sus condiciones de existencia. Lo que desea, es que se termine cuanto antes la rebelion, atrayendo á esos valientes á las dulzuras de la civilizacion, y que no se mate á los pacíficos ni se deje morir de hambre á las inocentes mujeres é hijos de esos guerreros, que al fin y al cabo combaten por su independencia.

***

«Le Journal» de París publica algunos datos sobre las importantes sumas de dinero que ganan algunos artistas célebres. La Melba, en el último concierto dado en Cliveden, en el castillo del señor Astor, ha recibido una de las mayores sumas que hasta ahora se han otorgado á una cantante.

La grande artista ha cantado cuatro romanzas cortísimas y ha recibido en compensacion 25.000 francos.

En el mismo castillo del señor Astor y en otro concierto, Paderewski recibió por ejecutar en el piano algunas de sus composiciones, la misma cantidad.

La Calvé en la próxima «tournée» que hará por los Estados Unidos de Norte América, cobrará 8750 francos por noche.

El tenor Caruso, actualmente en los conciertos en casa de señores ingleses, recibe de 8000 á 10.000 francos por cada uno de ellos. Al violinista Kubelick, se le recompensa otro tanto.

Sin embargo, á pesar de esto, parece que los grandes artistas han sufrido este año desengaños durante su estadía en Londres. Se asegura que los millonarios en estos momentos se interesan mayormente por el pequeño elefante Jumbo, que por la música. En todas partes en los «drawing rooms» se encuentra Jumbo. Es verdad que es algo mas barato que Paderewski y Caruso.

***

El rey Eduardo de Inglaterra no ha renunciado, á pesar de sus años y de su «embonpoint», á ser el árbitro de la elegancia como en los años para él felices en que era el gallardo y gentil príncipe de Gales.

Dias pasados salió á paseo en Marienbad con pantalon blanco, levita azul, corbata encarnada con alfiler de perlas, sombrero de copa blanco y guantes del mismo color. Es casi el mismo figurín que pasó su moda hace mas de cuarenta años; pero los sastres que le sirven, para comunicar á Londres su indumentaria, le han tomado como una novedad de fin de estacion.

Hoy, en realidad, (dice un cronista madrileño) no hay artistas de la elegancia, como fueron en su tiempo el duque de Morny, en París, y en Madrid el duque de Osuna, don Pedro Alcántara, y mas recientemente el marqués de Alcañices, Manolito Alvarez y Pepe Cadenas. Sostienen el pabellon, entre los aristócratas, el duque de Tamames, y entre los artistas, el actor del teatro Español Medrano.

Se continuará llevando la levita cerrada y con vueltas de seda, y se resucitará algo el pantalon claro. Pero la tendencia general de los hombres es á vestir cómodamente con los trajes de americano ó de chaqueta y á encariñarse cada vez mas con el hongo, relegando el sombrero de copa. Nos vamos aburguesando á pesar de la resistencia del marqués de Tavara, constante mantenedor de los guantes grises con pespuntes negros.

Los jóvenes de hoy piensan mas en el espíritu que en la indumentaria, y ya no hay elegantes como aquel duque de Medina Sidonia, que era un gran artista; como el marqués de Javalquinto, que paseaba por Biarritz con trajes de terciopelo negro y calzon corto; como el inolvidable marqués de la Romana, que fué una de las notabilidades de su época, y como el duque de la Roca, padre del actual, que fué uno de los reales mozos de su tiempo, famoso en Madrid, en París y en Viena.

La bandera de la tradicion la sostienen los señores mayores, entre los que se destaca el rey Eduardo de Inglaterra.»

***

De los cuarenta Congresos reunidos hasta la fecha en Lieja con motivo de la Exposicion universal é internacional que allí se celebra, ninguno ha resultado tan interesante y conmovedor como el consagrado al estudio de las cuestiones relacionadas con el mejoramiento de la suerte de los sordo-mudos.

Han asistido á este Congreso de 500 á 600 personas, contándose entre ellas mas de 300 sordo-mudos de uno ú otro sexo, jóvenes y adultos, antiguos alumnos de las instituciones docentes belgas, francesas y luxemburguesas y socios actualmente en su mayoría de las numerosas corporaciones mutuales tan constituidas en dichos países para el socorro y proteccion de estos desheredados de la Naturaleza.

Diecisiete naciones, sin contar Bélgica, han enviado representacion oficial efectiva á este hermoso certamen: Inglaterra, República Argentina, China, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Méjico, Países Bajos, Perú, Rumania, Suecia, Italia y Venezuela.

La primera reunion se celebró al aire libre en la gran avenida de Avroy, junto á la estatua de Carlomagno, donde una vez hechas las presentaciones de rúbrica de los delegados extranjeros, se organizó un original cortejo, que recorrió las principales vías de la encantadora villa de Lieja para dirigirse á la Casa Consistorial.

Todos los discursos fueron traducidos á los sordomudos por los intérpretes del Congreso, valiéndose para ello de signos rápidos y precisos y de expresiva mímica, y de esta manera los congresistas sordo-mudos se enteraban á la vez que los oyentes de los conceptos expresados por los oradores, y aplaudian, simultáneamente que nosotros, las felices iniciativas allí desarrolladas en el esquió á los sordomudos de todos los países, niños, jóvenes y ancianos; las salvas de aplausos eran ensordecedoras. Uno de los congresistas que servía de intérprete á los sordo-mudos, joven de arrogante presencia y de elevada posicion social, era mudo tambien y transmitia á sus compañeros de desgracia, con gran precision mímica, los discursos escritos, que, con un ejemplar delante ó mirando de soslayo el del autor, iba traduciendo por signos á medida que el orador leía.

***

Con asistencia de veinte alumnos se efectuó anteayer la primera leccion del curso de esperanto, dada por el señor Chavrier, director del Grupo Esperantista de Montevideo. Contábanse entre los oyentes dos damas inglesas, y en la nómina de inscripciones figuran dos señoritas uruguayas, cuya presencia ha de contribuir muy eficazmente á que el bello sexo refuerce y prestigie las filas del idioma internacional.

El señor Chavrier dió comienzo á su tarea con una breve exposicion en esperanto, valiéndose en seguida del castellano para guiar los primeros pasos en la estructura de aquella lengua, sencilla, extraordinariamente fácil, de buen sonido, flexible y rica, adaptable al comercio, á la ciencia y la literatura; lengua que requiere muy poco tiempo para poseerla á fondo, bastando generalmente una media hora para la gramática y algunos dias para el vocabulario.» Hoy mismo (agregó) en varias partes de Europa muchas casas de negocio, y particularmente los hoteles, empiezan á ostentar el letrero «Oni parolas Esperanto», al lado del «English spoken», «Man spricht Deutsch», «On parle français», etc.»

Hubo frases de agradecimiento hacia el valioso concurso prestado á la obra por el señor Carlos Honoré, presidente de la Sociedad de Fomento Científico y Artístico, como así mismo para el señor Cabal que ha cedido desinteresadamente el amplio salon en que se verifican los estudios.

***

Hay pasajes muy curiosos en una serie de cartas descriptivas, publicadas en «El Heraldo» de Madrid por el conocido periodista Grandmontagne, referentes á la casa solariega de Iñigo, despues San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesus.

Vayan algunos párrafos, que sin duda alguna serán leidos con agrado por todo el mundo:

«...No es milagroso que el diablo, en forma de escritor anticlerical y furibundo flagelador de la «Compañía», pueda penetrar libremente, sin el artificio del disfraz, en el monasterio de Loyola.

Plutón sería recibido igual que el Angel de la Guarda, y nadie se opondría á que penetrasen juntas Proserpina y Santa Teresa. Conviene deshacer la mentira, lo mismo la jesuítica que la radical, de un utilitarismo, en ocasiones, mucho mas chambon.

Un jesuita, que seguramente es el más inútil de la guerrilla central, acompaña inmediatamente á cuantos turistas desean conocer la casa del Patriarca. Allí no se pregunta á nadie quién es, ni lo que piensa, ni lo que escribe. El cicerone, un hombre vulgar, de cráneo deforme, acaso hidrocéfalo, se presenta con un manojo de llaves al cinto, y echando por delante de vosotros, va abriendo puertas, mientras recita, con fidelidad de loro, la «Historia de la Santa Casa», escrita por el bizcaitarra padre Pérez.

El cicerone no responde á vuestros comentarios. Con la misma inconsciencia que da vueltas una turbina mueve él su lengua, órgano articulado de las páginas del padre Pérez. Y al regresar otra vez al atrio os hace una reverencia cortés, mecanizada tambien, y desaparece, seguido del ruido de sus llaves, que le dan el aspecto de un nuevo Prometeo encadenado á los sillares del monasterio.

...En el frontis, grabado sobre granito, está el escudo heráldico de la Casa de Loyola. Consiste en unos llares negros, de los cuales cuelga una caldera, en medio de dos feroces lobos asidos al asa. La caldera—dice mi cicerone, vertiendo la narracion del padre Pérez—simbolizaba la ricahombría de los señores de Cantabria.

—¿Y los lobos?—pregunto.

—No sé. No lo dice el padre Pérez.

Luego me enseña la tranca con que se cerraba la puerta. Los jesuitas guardan la estaca en un agujero de la pared, cubierto con un cristal. Ha sido necesaria esta medida, porque los devotos se la iban llevando astilla por astilla. Yo pienso en las muchas veces que probarían las espaldas de los gamboinos el sabor de esta santa estaca.

...Llegamos por fin al «oratorio» antiguo, á la habitacion en que vino al mundo San Ignacio, «donde salió á mucha luz aquel planeta», como dice el «planeta» gongorino Cienfuegos.

La habitacion es cuadrada, pequeña, de techo bajo, con pavimento de anchos ladrillos, muy gastados y relucientes. En este cuarto, convertido en capilla, están acumulados los retratos del Patriarca. Se le ve en todas formas, de militar, de fraile, revestido del traje sacerdotal, orando, leyendo, herido, en la cama. Debajo del altar hay una urna diminuta, en la cual se guardaba la falange de un dedo del santo. Segun los padres Bolandos, despedía un gratísimo olor, que dejó de sentirse al disolver Carlos III la Comunidad....»

Recapitulando Grandmontagne sus impresiones parécele estar sobre un palpo fabuloso, cuyos tentáculos tensos, galvanizados, finos, penetrantes, parten de allí á todos los confines de la Tierra; figurándose que flota el espíritu titánico de aquel ordenancista rígido, duro, emprendedor, que fundó un mundo dentro del mundo, una hueste de duracion eterna, mantenida sobre todas las debilidades, dolores y temores de la Humanidad cristiana.

Fénix

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—Hoy [illegible] el decreto convocando al [illegible] Nacional á sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto. Parece que no se incluirá ningun otro asunto.

—Telegramas de Florianópolis dicen que llegó á ese puerto la escuadra argentina que se hallaba en Angostura con motivo del accidente ocurrido al 9 de Julio.

—En el Club Oriental se verificó anoche una interesante [illegible] celebrado [illegible]. Pronunciaron brillantes discursos los doctores Golfarini y Frías.

—El directorio de los Ferrocarriles de Entre Rios, distribuye un dividendo de 2 1/2 o/o.

—En Santa Fé se desencadenó un temporal que originó serias averías á un vapor del gobierno y al Trelof.

BUENOS AIRES, 2—En Salta se sancionó el proyecto de un dique de irrigacion en San Bernardo.

—La Sociedad Rural inicia trabajos para que las cabañas argentinas estén representadas en la Exposicion Industrial Agrícola Ganadera de Talca, (Chile).

Ya hay inscriptos buenos ejemplares de ganado argentino.

—El cónsul argentino en París envió un informe del movimiento comercial franco-argentino.

La importacion en Francia, de productos argentinos en el último trimestre fué de 68.445.000 francos de los cuales 50 millones en lanas y ocho millones en maíz.

En el mismo trimestre la importacion francesa á la Argentina fué de 17 millones de francos.

—En Concordia, se inaugura hoy la Exposicion Feria Rural en la que se han expuestos hermosos ejemplares.

Los hoteles están llenos de forasteros.

—Las gestiones para el nuevado comercial argentinoespañol no se hacen aquí.

Ellas están radicadas en Madrid y las negociaciones las prosigue el doctor Demaría, ministro de la Argentina.

—Se sabe que el capitan de fragata Moneta enviado á Vladivostock para estudiar las operaciones de la escuadra rusa en la guerra de Extremo Oriente se embarcó con destino á Inglaterra y en viaje de regreso á Buenos Aires.

Tambien regresará en breve del Japon el capitan de navío Domecq García.

—Se produjeron en Pigue varios casos fatales de escarlatina y difteria.

El Consejo Escolar ordenó la clausura de los colegios para los discípulos externos.

—La Argentina exportó este año hasta el dia 30 de Setiembre pasado 2.560.000 toneladas de trigo contra 2.133.414 toneladas en igual tiempo del año 1904 y 1.618.211 en 1903.

—Se formó en el baradero una comision para preparar la celebracion del 50 aniversario de la fundacion de la primera colonia suiza.

Se inauguró un monumento á la agricultura, como primer factor de la riqueza nacional.

BUENOS AIRES, 2—La huelga del puerto asume grandes proporciones. El Jefe de Policía coronel Fraga y el ministro del Interior doctor Castillo amanecieron esta madrugada en el departamento central de policía. La mayoría de los buques y barracas no trabajan.

Fraga recorrió personalmente los diques colocando secciones de vijilantes.

400 ebanistas de una fábrica de la calle Rincon se han declarado en huelga pidiendo 8 horas de trabajo.

El personal del aserradero Cabani tambien se ha declarado en huelga.

Las barracas Drysdale, Decoud, etc. no trabajan. Se cree que esta misma tarde la huelga será general.

Se considera que los estibadores en huelga ascenderán á cinco mil.

La casa Mihanovich suspendió el trabajo pues los foguistas y marineros se declararon en huelga. Los obreros del ferrocarril de Bahia Blanca tambien acompañan el movimiento.

El jefe del tráfico de ese punto dirijió una circular amenazando cerrar los talleres.

Los exportadores y comerciantes opinan que la huelga tendrá graves consecuencias si el gobierno no toma medidas anticipadamente. La sociedad de estibadores argentinos se plegó á la huelga.

—El ministro de Marina recibió un telegrama del contralmirante Betbeder confirmándolo que el crucero 9 de Julio entró á Florianópolis.

—El ministro de Marina dice que son sin importancia las averías que sufrió el aviso Petrel.

BUENOS AIRES, 2—Esta noche regresa á Santa Fe el gobernador de aquélla, señor Freyre.

—En Santa Fé las líneas telegráficas se hallan descompuestas á causa del temporal.

Serán reparadas hoy.

BUENOS AIRES, 2—A mediodía dejó de existir el diputado nacional Sibilat Fernandez. El cadáver será trasladado á la Cámara de Diputados donde se levantará una gran capilla ardiente.

—A fines de mes parte para Europa el senador Villanueva.

—La paralizacion en el puerto fué casi completa. Muy escasos son los estibadores que trabajan. En varios vapores se hace la descarga bajo custodia de marineros armados á mauser. No ocurrieron hasta ahora incidentes dignos de mencion y solo fueron arrestados varios obreros que incitaban á la huelga.

Unos trescientos peones carboneros del puerto se reunieron resolviendo plegarse al movimiento. El cuerpo de bomberos y regimientos de línea destacados en la ciudad, recibieron orden de acuartelarse.

Esta tarde concurrió la comision de la Sociedad Argentina de Estibadores al llamado que le hizo el jefe de Policía. Aquélla le pidió que sirva de árbitro en sus reclamaciones á los patrones. Se dice que los estibadores de la Ensenada tambien se plegarán á la huelga.

—Los alumnos de la Facultad de Medicina reanudaron los cursos.

—El caballero Pedro Agote sigue delicado de salud.

—El diputado señor Sanchez Bustamante, fué declarado fuera de peligro.

—En Marzo se realizará la eleccion de 58 nuevos diputados para llenar las vacantes que dejarán los que terminarán sus mandatos el dia 30 de Abril.

BUENOS AIRES, 2—El jueves próximo se ensayará en los talleres del tramway Anglo-Argentino un sencillísimo aparato para cortar instantáneamente la corriente de los cables eléctricos en los casos de caída de estos.

—El decreto para la convocatoria de las cámaras fué extendido en el Ministerio del Interior enviándose en union el mensaje de práctica al Congreso.

—El cadáver del diputado Sibilat Fernandez fué conducido al Congreso y expuesto en una capilla ardiente levantada al efecto.

En los dos últimos dias llegaron 750 mil libras esterlinas en tránsito.

El accidente ocurrido al crucero 9 de Julio no entorpecerá el desarrollo del plan de maniobras y á fin de no perjudicar la instruccion del personal del 9 de Julio este pasará al Patria con objeto de practicar el lanzamiento de torpedos.

BUENOS AIRES, 2—Las ventas en la Exposicion de Palermo terminarán el jueves ó viernes próximo. Ellas excederán de dos millones y medio de pesos.

—Un representante del Ferrocarril Central-Argentino declaró al Ministro de Obras Públicas, doctor Orma, que los huelguistas de Rosario asaltaron una casilla de señales y se supone que con propósitos criminales.

En consecuencia se expresó al Gobernador de Santa Fé de redoblar la vigilancia y proceder enérgicamente.

—Los ferrocarriles «Central-Argentino» y «Buenos Aires y Rosario» suspenderán los trenes nocturnos hasta que desaparezca el peligro.

—Los generales Mansilla y Viejobueno se acogieron á la ley de retiro.

BUENOS AIRES, 2—El ministro del Interior, doctor Castillo, dará mañana las últimas instrucciones al interventor señor Perez, el cual partirá el miércoles próximo para Tucuman.

—El coronel Cáceres fué nombrado jefe militar de la intervencion.

—Se efectuó una fuerza conferencia política reservada entre el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, y los gobernadores señor Ugarte y Freire.

—En virtud de la ley orgánica militar, mañana se decretará declarando á 67 jefes y oficiales en situacion de retiro.

—Se decretó la convocatoria al Congreso para discutir los presupuestos de leyes impositivas.

—El ministro del Interior, doctor Castillo, decretó honores militares al diputado Fernandez. La bandera nacional mañana será izada á media asta.

—El ministro de España, señor Gil y Urribarri entrega mañana al presidente de la República, doctor Quintana, un autógrafo de Alfonso XIII, comunicándole el fallecimiento del infante Fernando.

—Las ventas y arrendamientos de tierras fiscales y bosques en los últimos nueve meses del presente año produjeron 1.613.108 pesos.

BUENOS AIRES, 2—El comandante Astorga, jefe de la expedicion exploradora al Chaco, telegrafía al gobierno desde Metan (Salta) que ha llegado despues de grandes peripecias. Ha efectuado útiles descubrimientos científicos y geográficos. A causa de las inundaciones de los ríos, vivió de agua y alimentóse solo de raíces. Fué atacado por la tribu de los Mataeos y batióla, resultando herido él mismo y el sargento Brizuela, pero tomó cien prisioneros que envíalos al Sur. Descubrió grandes bosques de quebracho, algarrobo y jacarandá. Descubrió el orígen de las inundaciones del Paraná y el lugar donde alójase en invierno la langosta, que despues invade el Sur. Pide una conferencia telegráfica al ministro de la Guerra, para comunicarle cosas interesantes.

Sud-Africa

JOHANNESBURGO, 2—Se ha producido un gran incendio en la mina Ginsberg, originando pérdidas que ascienden á medio millon de pesos oro.

Suecia

ESTOCOLMO, 2—En la sesion extraordinaria que celebró el Riksdag, el primer ministro sometió á la aprobacion el arreglo propuesto y convenido por los delegados sueco-noruegos relativo á la separacion de ambos países.

Austria

VIENA, 2—Se libró un combate entre alemanes y tcheques en Bruenn resultando doscientos heridos.

Inglaterra

LONDRES, 2—«The New York Herald» asegura saber que la comision nombrada por la Legislatura de Nueva York para que investigue sobre los manejos de las compañías de seguros ha llegado á revelaciones sensacionales.

Se trata de ciertos actos perpetrados por dichas compañías con objeto de influenciar sobre los congresistas en los legislativos.

LONDRES, 2—«The Evenig Standard» publica un telegrama de Budapest diciendo que anoche se efectuó una conferencia de prohombres nacionalistas bajo la presidencia de Mr. Kossuth la que resolvió formular un segundo programa con las exigencias de Hungría.

Una comision irá á Viena á someterlas al Emperador.

Japon

TOKIO, 2—Se declaró un voraz incendio en los depósitos militares del ejército del general Hiroshima y continua amenazante. Han sido ya reducidos á escombros 27 edificios. Los daños son inmensos. Se cree que es obra criminal.

TOKIO, 2—El catedrático de la Universidad Nacamara dimitió á causa de haber presidido una protesta contra el pacto de paz celebrado en Portsmouth.

TOKIO, 2—El barco Taiwammaru comunica que el crucero norteamericano Cincinnati encalló frente á Himena Shima.

TOKIO, 2—Los perjuicios causados por el incendio declarado hoy en los depósitos militares del ejército del general Hirochima ascienden á 1.349.107 de yens.

TOKIO, 2 — El Consejo Municipal nombró una comision encargada de preparar los festejos que se celebrarán en honor de la escuadra inglesa que próximamente visitará algunos puertos del Japon.

Rusia

VLADIVOSTOCK, 2—Comunican de Alexandrovsk (Sakalin) que á causa de las nevadas las tropas rusas que invernan aquí.

SAN PETERSBURGO, 2—El gobierno [illegible] concurrir á la conferencia de La Haya.

SAN PETERSBURGO, 2—El Czar dispuso que se pase una pension de doce mil rublos á la familia del general Kondratenko, muerto heroicamente en Port Arthur.

SAN PETERSBURGO, 2—Se han producido disturbios en la seccion [illegible] de la prision política.

SAN PETERSBURGO, 2—En un mitin de dos mil estudiantes, decidió acentuar la lucha contra la opresion de las autoridades.

España

MADRID, 2—El jueves se celebrará consejo presidido por el rey Alfonso. En él se decidirá lo que conviene al mismo, [illegible] trono y presidencia de la Cámara.

El señor Moret es candidato para la presidencia del Congreso que se constituirá á fin de año.

ALICANTE, 2—El vapor Miguel Gallart zarpó conduciendo 100 emigrantes para Buenos Aires.

MADRID, 2—Comenzaron los ejercicios de la escuadra.

S. M. Alfonso XIII y el Infante Carlos les presenciaron.

Francia

PARIS, 2—El ministro de R. E. Mr. Rouvier, ordenó al ministro de Francia en Marruecos, Mr. Saint-René Taillandier, comunique al Sultan Abd-el-Aziz el pacto celebrado entre Francia y Alemania en lo que concierne á la conferencia internacional que tratara el asunto marroquí.

PARIS, 2—En el segundo sorteo de la lotería de la prensa, el número 5729, serie 71, salió favorecido con el premio de quinientos mil francos.

PARIS, 2—Anuncian de Florac que fué electo diputado el candidato radical socialista, Mr. Dreyfus, (Lozere).

PARIS, 2—Comunican de Saigon que hasta ahora han sido salvados materiales del crucero Sully por valor de un millon de francos.

PARIS, 2—El presidente de la República inauguró en el «Grand-Palais» el Congreso Internacional contra la Tuberculosis.

Mr. Debrard que fué designado presidente, dió la bienvenida á los numerosos delegados.

Hablaron el delegado brasilero doctor Gouvea y el argentino doctor Davel.

PARIS, 2—«Le Temps» publica un despacho de Madrid anunciando que el programa para la conferencia internacional sobre el asunto Marruecos elaborado, comprende la organizacion de la policía y finanzas, como estipula el acuerdo francoalemán, exencion de nuevos fuentes de recursos y firme compromiso con el Maghzen de no enajenar los servicios públicos en provecho de intereses particulares.

PARIS, 2—El Embajador de Alemania, Mr Radolin, presentó al diplomático aleman, doctor Rosen, al presidente de la República, Mr. Loubet.

PARIS, 2—Se ha efectuado un duelo á espada entre Mr. Paul Cassagnac y el diputado Mr. Noulens. Del lance resultó Mr. Noulens herido en el abdomen.

SAIGON, 2—La popa del crucero Sully se halla hundida a una profundidad de treinta metros.

PARIS, 2—A la inauguracion de hoy, en el «Grand-Palais» del Congreso Internacional contra la tuberculosis asistió una afluencia enorme.

El presidente de la República Mr. Loubet agradeció á los jefes de estado y delegados extranjeros que respondieron á la invitacion de Francia.

Alemania

BERLIN, 2—La huelga de obreros de usinas de electricidad se extiende. La situacion es grave.

BERLIN, 2 — Los esfuerzos hechos para dar término á la huelga de obreros electricistas han fracasado.

Portugal

LISBOA, 2—La fragata argentina Presidente Sarmiento ha entrado hoy á este puerto cambiando su comandante visita con el comandante del puerto.

El barco y fortalezas hicieron las salvas de estilo.

LISBOA, 2—Se ha sentido un fuerte terremoto causando bastantes perjuicios.

LISBOA, 2—El rey Carlos obsequiará con un almuerzo en el Palacio Cascaes á la oficialidad de la fragata-escuela argentina Presidente Sarmiento.

Italia

ROMA, 2—Telegrafian de Colonne, sobre la ribera del Lago di Como, que se produjo un colosal desprendimiento de bocas de los contrafuertes septentrionales del monte Castone causando la desviacion de las aguas del torrente Foncarone. Las aguas se precipitaron sobre Colonne cuyos edificios, bajo la presion terrible de la corriente se derrumbaron.

La poblacion tuvo tiempo de huir, pero se supone que muchos han quedado sepultados bajo las ruinas ó ahogados por la corriente.

ROMA, 2—Con motivo de ser hoy el aniversario del plebiscito, la ciudad amaneció empavesada especialmente el Capitolio. De noche habrá grandes iluminaciones.

ROMA, 2—En el Consejo de Ministros, celebrado hoy, se discutieron las medidas á adoptarse pro-Calabria.

ROMA, 2—Las obras para la instalacion de una estacion radiográfica en Coltano se licitarán el dia 18 del presente mes.

ROMA, 2—En Monteleone se ha sentido un nuevo temblor de tierra.

ROMA, 2—El Ministro de Justicia, hon. Finocchiaro Aprile, visitó la localidad de Nicastro.

ROMA, 2—Una fábrica clandestina de bombas de papel hizo explosion en Bari, resultando una mujer muerta y cuatro heridos.

ROMA, 3—El rey llegó á la isla Maddalena y visitó la tumba de Garibaldi. Despues embarcose en el acorazado Sicilia y presenció el final de las maniobras. Una vez estas terminadas, la escuadra forzó el bloqueo despues de ejercicios de tiro al blanco hecho por toda la escuadra.

El rey revistará los buques. La erupcion del Vesuvio aumenta.

Estados Unidos

WASHINGTON, 2—Un informe oficial de San Petersburgo anuncia que segun datos de la oficina de agricultura de Rusia la cosecha de cereales del Imperio esta [illegible] millones de [illegible] contra [illegible] millones [illegible] pasado y [illegible] millones [illegible] 1904.

CHICAGO, 2—El famoso [illegible] Dowie, [illegible] de la nueva Elia, ha sido [illegible] de sus funciones [illegible].

NUEVA YORK, 2—[illegible]

WASHINGTON, 2—En [illegible] [illegible] Mr. Root, [illegible] Venezuela.

WASHINGTON, 2—[illegible] de la Union, Mr. Roosevelt, partirá el dia 18 del [illegible] para visitar una gira por los estados del Sur.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2—[illegible]

El presidente del Consejo de ministros [illegible]

En estos momentos [illegible]

—Se anuncia que el nuevo [illegible] de Valparaíso [illegible] Alvarez Calderon [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 2—El ministro de R. E. Mr. Errázuriz, [illegible] declara favorable á que se [illegible] el ferrocarril [illegible] Antofagasta, [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 2—[illegible] la Junta departamental [illegible] tadores en la que se [illegible] del partido en las [illegible] [illegible] comunas. Se [illegible] dos.

El Directorio de los demócratas [illegible] la proposicion del otro partido [illegible] trabajos electorales [illegible] llegaron en acuerdo. Volverá á reunirse esta noche.

Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 2—Los residentes uruguayos se proponen pedir á su gobierno una suma para levantar un monumento al general José Gervasio Artigas en el terreno donado por el gobierno paraguayo, donde vivió y murió el valiente caudillo.

—Las rentas aduaneras de esta capital ascendieron en Agosto á un millon setecientos mil pesos y en Setiembre á dos millones.

—La Direccion de Telégrafos estudia la forma de establecer el telégrafo que une esta capital y Villa Hayes.

Se inauguró la nueva línea telegráfica hasta Yaguaron.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 2—La langosta recorre el Sur de la República causando grandes daños. Pídese al gobierno la libre introduccion de forrajes en vista de la destruccion de los sembrados.

La importacion de harina y cereales aumentará por igual causa.

Brasil

RIO JANEIRO, 2—Comunican de Manaos que el ex-jefe de la revolucion del Acre, Plácido Castro, ha sido asesinado á tiros en el Acre boliviano.

En Manaos se pone en duda esa noticia.

RIO JANEIRO, 2—La cañonera alemana Vanther partió para el Sur.

—Fueron inaugurados otros 30 kilómetros del tramvía eléctrico de la compañía Villa Isabel.

Venezuela

CARACAS, 2—El comisionado norteamericano encargado de estudiar las dificultades entre Francia y Venezuela, partió para Washington.

¡HASTA CUANDO!

Si hubiera quien se ocupara de hacer resaltar los desatinos que á diario se estampan en nuestros periódicos, el público acabaría por formarse una triste opinion de la cultura de sus mentores.

Ayer, sin ir mas lejos, un escritor de nota atribuye á Larra, poniéndolo en prosa, el famoso verso cervantesco «Metafísico estás.—Es que no como!», y un anónimo, refiriéndose al rasgo filantrópico de San Martin, de Tours, que dió la mitad de su capa á un pobre, dice que aquel acto de abnegacion lo realizó un ilustre general argentino...

¡Cuánta cosa hay que saber y qué buena memoria se necesita para no incurrir en tamaños renuncios!

Nosotros, reconociendo lo escaso de nuestro bagaje y el desgaste que el tiempo tiene que haber causado en nuestras facultades retentivas, casi no nos atreveríamos á escribir si no fuera porque los temas que tratamos, huyendo de todo alarde literario, pertenecen á la actualidad y están al alcance de todos los meollos.

Sin embargo ¡ya se necesita memoria para acordarse del caso de Rocha, y ya hay que tener ciencia para entender en tamaño pleito!

Un estimado colega, cuando anteriormente tratamos ese tema, nos dijo que no lo conocíamos ni por el forro, y luego, aferrándose de una frase aislada que traicionaba nuestro pensamiento, se empeñó en presentarnos como defensores chicaneros de un pleito ageno...

Desdeñando las polémicas pequeñas en que solo se compromete el amor propio, dejamos que el colega gozara de aquel triunfo, esperando que el tiempo justificase la razon de nuestras críticas.

Han transcurrido meses, el caso de Rocha siempre está ahí, y lo peor del asunto es que aun no hay miras de que se le libre al país de ese fiambre que apesta.

¿Cómo creer que si la solucion propiciada por «El Dia» era tan correcta, institucional y generosa, no se haya atenido á ponerla en práctica la mayoría de la Cámara!

Objetar que la mora solo procede de que el caso no es urgente, sería un despropósito al que nadie daría crédito. Todos los gobiernos, aun los mas correctos, ponen especial empeño en liquidar cuanto antes los pleitos electorales, siempre ocasionados á exaltar los ánimos. Si el actual no pensara lo mismo, y el caso de Rocha quedara sin solucionar, por necedad, podría que convenir en que hay poco cuidado [illegible] en llevar la tranquilidad á los espíritus.

Es mas [illegible], y quizás no [illegible] el hecho de que se [illegible] á un departamento [illegible], no mediando [illegible] una mutilacion de la soberanía.

¿Por qué, [illegible] la cámara [illegible] liquida una vez por todas?

Hágalo [illegible] como lo haya [illegible], [illegible] que cometa la [illegible], siempre será [illegible] dicha [illegible] Ella á todos incomoda [illegible] desentierra [illegible] pues mas morbifica [illegible] dolor de muelas que una enfermedad mortal.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

LA TAREA DE LAS COSTURERAS

[illegible] costureras nos dirige [illegible] publicamos mas abajo, [illegible] que nos corresponde [illegible] á nuestra [illegible] trabajo mortal [illegible] á la mayor parte [illegible] trabajan en costa [illegible].

[illegible] que la Sociedad [illegible] de las mismas operarias [illegible] basta [illegible] definitiva, ya que [illegible] que hay [illegible] y tratan liberar [illegible].

[illegible] que estos son la exigencia [illegible] que el industrial á que [illegible] en una nota anterior [illegible] que eran la regla.

Es [illegible] que las obreras [illegible] por [illegible] excesivo, exijan á la [illegible] cumplimiento de [illegible] en sus legítimas [illegible] pero no es [illegible] que [illegible] en las mismas [illegible] y pecadoras, [illegible] mas bien puede ser que sea [illegible] aplicables á casos aislados, ya que [illegible] que suministrala la Sociedad [illegible] comprobaciones, [illegible] declara [illegible] por media docena de obreras.

Así, pues, para que [illegible] la Asociacion de Costureras [illegible] que [illegible] á mas [illegible] las tareas de [illegible] mayoría de las [illegible] en esa tarea.

He aquí la nota [illegible]:

Señor Director de «El Siglo»—Para [illegible] ahora, [illegible] del [illegible] popular, [illegible] y [illegible] agotados por el trabajo inhumano de que son víctimas y remuneradas con un [illegible] el trabajo, [illegible] la abajo firmada declara que los precios publicados en «El Siglo» son los que se pagan en general á la mayor parte de las obreras costureras que trabajan en la ciudad desconsoladora de cuatro paredes.

Los precios referidos nos han sido consignados por las mismas obreras, con poca diferencia entre los de una ropería y los de otra. Esto no quiere decir que no haya entre los patrones quien tenga corazon y alma. Esto no quiere decir que el industrial de que habla Vd. y que se ha apresurado á acudir en su propia defensa sin ser atacado no remunere y trate liberalmente á sus obreras, hasta el punto de no obligarlas á hacer funcionar ellas mismas las máquinas, porque, segun dice el industrial aludido, esas máquinas son movidas á vapor. Esta declaracion es sugestiva de que no sería improbable que alguno de los patrones llegase algun dia á adoptar en sus fábricas un sistema algo semejante al de la atraccion á sangre. Y es precisamente para evitar los abusos presentes y venideros, para que cese una vez por todas el escándalo tráfico que se hace del trabajo femenino, representado por esos espantosos montones de costuras, frutos de los sudores diurnos y nocturnos de tantos seres extenuados por esa tarea abrumadora y mal paga, y de los que los patrones sacan montones de plata, por eso mismo es que la «Asociacion profesional de costureras» ha levantado la voz, proclamando la verdad y hablando en nombre de las muchas oprimidas, no por cierto de las pocas que pasan su vida en un contínuo regocijo.

Lo saluda atentamente, suscribiéndome de Vd. S. S.—Angela R. de Facello, secretaria.—Montevideo, Octubre 1.o de 1905.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Honores á Juan Carlos Gomez

A las 4.15 se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Campisteguy. Despues de leida el acta de la última y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se trató sobre tablas á pedido del doctor Blengio Rocca el proyecto de la Comision de Legislacion que autoriza al Poder Ejecutivo para rendir honores de ministro de Estado á los restos del doctor Juan Carlos Gomez.

Fué sancionado en ambas discusiones.

Reforma diplomática y consular

Continuó despues la discusion de la ley diplomática. Había quedado pendiente el artículo 5.o y con la palabra el doctor Soca, quien anunció en la anterior sesion que previa consulta con la comision informante y el ministro de Relaciones, iba á proponer una importante modificacion á dicho artículo.

Despues de un cambio de ideas, se resolvió mantener el artículo 5.o tal como había sido sancionado y se proyectó un nuevo artículo que fué incluido en la ley con el número 28, estableciéndose que la Universidad de la República presentará cada dos años al Poder Ejecutivo una lista de estudiantes pobres sobresalientes en las pruebas de suficiencia durante los cursos, de cuya lista se elegirán tres que deberán ir á Europa ó Norte América como agregados de legaciones, durante el término de dos años, á fin de perfeccionar sus estudios.

Estos agregados tendrán una remuneracion de $ 125 mensuales.

Por indicacion del doctor Lenzi se determinó que con preferencia se designara á estudiantes para el desempeño de esos cargos, [illegible] tambien elegirse á cualquier [illegible] reuniendo cualidades excepcionales [illegible] determinadas anteriormente.

Aprobada esta modificacion, se reanudó la discusion del artículo 8.o de la ley consular, que había quedado pendiente y que se refiere á los conocimientos exigidos á los cónsules honorarios de 4.o grado. Se modificó en el sentido de que se dará preferencia, entre los candidatos que reunan las condiciones necesarias, al que conozca la geografía del país y el idioma nacional.

Los artículos 9 y 10 fueron sancionados sin observacion, dando lugar á largo debate el 11 en el que se prevee el caso de ser conveniente acreditar cónsules honorarios en países ó colonias donde existiera interés en fomentar relaciones comerciales.

Tomaron parte en esta discusion el doctor Lenzi, que la promovió observando que el artículo ponía en manos del Ejecutivo facultades privativas del Cuerpo Legislativo, siendo además redundantes; el doctor Castro y el ministro que lo defendieron y el doctor De María que propuso un agregado con el cual fué sancionado.

Por esa enmienda se establece que los agentes consulares de profesion á que se refiere el artículo serán nombrados siempre con arreglo á la ley de presupuesto general de gastos.

A esta altura se levantó la sesion por haber sonado la hora.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 2 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto de ley sobre el divorcio.

LOS ESTUDIANTES Y EL CONSEJO

Huelga general

Como se sabe, el nuevo régimen universitario, puesto en vigencia este año, establece que los estudiantes que hayan demostrado suficiencia durante el curso, pueden ser exonerados por el profesor sin tener que rendir exámenes. Ahora bien, cumpliendo esa disposicion, la mayoría de los profesores han dado ya su fallo sobre sus discípulos, condenando á unos á pasar por la dura prueba de fin de curso, y absolviendo á otros de ella.

El Consejo Universitario, deseoso de que se pudiera constatar si en realidad tal régimen convenía al mejor aprovechamiento de los estudios, determinó en una de sus últimas sesiones que comisiones formadas por personas competentes en las respectivas materias, asistiesen á varias clases á fin de «inspeccionar» el estado de las mismas.

Esta palabrita «inspeccionar», impresionó sobremanera á los estudiantes, quienes creyeron ver en ella un significado, que como se vió mas tarde, no tenía. Se entendió que esas comisiones al ir á las clases, preguntarían á los estudiantes, sobre toda la materia que constituye el curso, y claro está que resultaría entonces mas que imposible que el discípulo sin preparacion y sin aviso alguno pudiera rendir así de pronto un exámen. Los ánimos se alborotaron, un poco prematuramente como se ve, y desde la mañana de ayer nombraron los estudiantes de preparatorios una comision encargada de entrevistarse con el Rector, quedando de inmediato y como medida preventiva declarada la huelga.

Las mesas examinadoras [illegible] pseudo-examinadoras si se quiere, presentáronse por la mañana, teniendo en santa paz que retirarse, pues ninguna clase funcionó. Hubo mas. Los estudiantes de Derecho Constitucional que no conocían tal resolucion, y para los cuales rige el mismo reglamento que los de Preparatorios, se presentaron á clase y allí con gran asombro notaron que penetraba en el salon una comision examinadora. Sentóse la comision, sentóse el profesor y sentáronse los estudiantes, pero al cabo de segundos, éstos últimos en medio de la estupefaccion consiguiente y sin cambiar una palabra, retiráronse uno por uno, dejando á los primeros solos en el salon!

El movimiento tomó, pues, carácter general y bullicioso, como es natural tratándose de estudiantes. Organizóse á las 11 a. m. una manifestacion que disolvióse luego en la Asociacion de Estudiantes, siendo con tal motivo invitados varios de los de la comision por el coronel Jerez á pasar á su despacho, aconsejándoles éste la prudencia y la cultura, cosa que prometieron tener en cuenta.

Ayer á las cuatro de la tarde la comision se entrevistó con el Rector, quien manifestóle que el único objeto que se proponía el Consejo con tal medida era solamente investigar si el método recientemente implantado era provechoso ó no, que la comision no preguntaría limitándose solamente á atender las interrogaciones del profesor que versarían solamente sobre la leccion del día. Y por fin y á pedido de los estudiantes, el Rector prometió que se borrarían las faltas á las clases apuntadas por la inasistencia de ayer. La comision manifestóse complacida con estas explicaciones, que dadas á conocer luego á sus compañeros en el local de la Asociacion de Estudiantes, fueron recibidas con aplausos, terminándose así felizmente el «Paro General».

Exposición de Paysandú

EL CONGRESO GANADERO

La sesión inaugural

El gran concurso agro-pecuario inaugurado ayer en Paysandú ha revestido una excepcional importancia, contribuyendo á darle brillo y resonancia en el país el Congreso Ganadero iniciado en la noche del 30 y cuya iniciativa y organizacion se debe á los esfuerzos patrióticos de la Asociacion de Ganaderos.

Ese Congreso, en que están representadas todas las Asociaciones Rurales del país, así como las Juntas E. Administrativas, el Centro Saladeril y el de Exportadores y Barraqueros, ha sido llamado á pronunciarse sobre temas fijados con anticipacion bastante para permitir su estudio á los congresales, y su primera sesion ha revestido proporciones extraordinarias, arribándose á conclusiones que exteriorizan los anhelos de los hombres de labor de la República.

El siguiente despacho informa de la sesion inaugural:

Paysandú, Otubre 1.o de 1905.—A la Asociacion de Ganaderos.—Montevideo.—Inaugurose el Congreso con éxito completo, asistiendo gran número de congresales, expositores y público.

Al instalarse hicieron uso de la palabra Alberto Santa María (hijo) ó Hilario Helguera (hijo), siendo muy aplaudidos.

La mesa se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, Alberto Santa María (hijo); primer vice, Antonio de Mattos-Netto; segundo vice, doctor Juan Giribaldi Héguy; secretarios, doctor Alfredo Vasquez Varela y Eugenio Plottier.

El Congreso se pronunció á favor de la necesidad de efectuar un tratado de comercio con el Brasil, que libre á nuestra produccion de los inconvenientes á que actualmente está expuesta por la tendencia proteccionista que domina en aquel país, siendo esa circunstancia una causa de retardo para nuestro progreso pecuario.

Resolvióse tambien hacer un llamado al patriotismo de los orientales, á fin de evitar las guerras civiles.

Entrando al estudio de temas netamente ganaderos, el Congreso acordó diversas resoluciones sobre la conveniencia que existe en desarrollar la industria lechera; sobre la higiene en la produccion y elaboracion de leche y sobre la necesidad de plantar montes artificiales en las estancias para abrigo de los ganados y fácil aprovisionamiento de leña en el porvenir.

La sesion fué muy animada y presidida por un alto espíritu de cultura y confraternidad, esperándose que en las sesiones próximas, con el concurso de nuevos congresales que llegan hoy, se adoptarán otras decisiones importantes dentro de los temas propuestos.

Reina gran entusiasmo por la Exposicion y Paysandú entero se asocia á esa fiesta del trabajo y del progreso nacional.

Como se vé por el despacho anterior, el Congreso Ganadero de Paysandú se ha preocupado de la necesidad de fijar sobre bases duraderas nuestras relaciones comerciales con el Brasil, secundando así los anhelos que expuso anteriormente la Asociacion de Ganaderos y que han preocupado al gobierno.

El voto en favor de la paz y el llamado al patriotismo de los elementos dirigentes de nuestros grandes colectividades políticas, hace honor á los ciudadanos congregados en la fiesta del trabajo de Paysandú y exterioriza una gran aspiracion nacional.

¡Que esos votos sean oídos y pueda la República entregarse tranquila á la obra generosa de su reorganizacion y engrandecimiento!

La segunda sesión

Sobre la segunda sesion del Congreso recibimos el siguiente telegrama del mismo orígen que el anterior:

Paysandú, Octubre 2—La sesion de anoche fué lucidísima, llenando el público y los congresales los grandes salones del Club Fomento. Entre la concurrencia figuraban el Jefe Político, el Juez Letrado y demás autoridades.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Sobre medidas prácticas para combatir la sarna en las majadas.

Publicacion de los trabajos de los señores Schauricht y Florza con apreciaciones sobre el ganado ovino.

Considerando imperfectos los actuales sistemas de señales y pidiendo un concurso de marcas y señales para perfeccionar la garantía de propiedad de los ovinos y vacunos.

Esta noche habrá otra interesante sesion.

CONGRESO MÉDICO

REUNIONES DE AYER

Se reunieron anoche en el Ateneo las personas designadas para formar la eleccion del Congreso Médico, que comprende de la higiene y medicina legal.

La mesa de esta seccion quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alfredo Vidal y Fuentes; primer vice, ingeniero Florencio Michaelsson; segundo vice, doctor Enrique Figari; secretarios, doctores Elias Regules y Eduardo Martinez y vocales las demás personas citadas.

Tambien se reunió el Comité ejecutivo con asistencia de los doctores Soseria, Morquio, Pouey, Brito Foresti y Oliver.

Se resolvió citar para el miércoles próximo á los farmacéuticos; para el viernes á los dentistas y á la mesa de la 4.a seccion y para el sábado á las secciones 1.o, 2.o y 3.o.

EXONERACIÓN DE FRANQUEO

En virtud del decreto que el gobierno dictó el sábado y prévio informe de la Direccion del ramo, se ha resuelto exonerar de franqueo á la correspondencia que envíe el comité organizador del Congreso Médico.

LA LANGOSTA

NUBE QUE PASA...

No es poca suerte para el departamento de Artigas el hecho de que dan cuenta los siguientes telegramas recibidos por el ministro de Gobierno:

San Eugenio, 30 de 1905.—Acaba de comunicarme el comisario de Santa Rosa que pasó por allí una manga de langosta de este á oeste impelida por el fuerte viento reinante en la misma direccion. Tómanse medidas.—Amaro J. Ramos.

San Eugenio 2 de 1905.—Segun me comunica el comisario de Santa Rosa la langosta no causó daño alguno, habiendo pasado durante dos horas para Corrientes impelida por fuerte viento. Supone fuera una manga de 40 á 45 kilómetros de largo por 7 de ancho.—Amaro J. Ramos.

ASOCIACION JURIDICA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Freitas y actuando como secretario el doctor Salgado, se reunió anoche en el local del Ateneo la Asociacion Jurídica, con asistencia de los doctores Velasco, Figari, Piñeyro, Martinez, De Leon, Coulazo Zabalia, Miranda, Habiaga y Lazo y otros.

El doctor Payasé disertó sobre la validez de las enagenaciones hechas por el heredero aparente, sosteniendo que de acuerdo con la ley y la opinion de los autores, ellas deben ser declaradas nulas. El trabajo del doctor Payasé dió lugar á un interesante debate, en el que tomaron parte los doctores Freitas y De Leon.

El doctor Velasco indicó la conveniencia de que se aclarase por nuestros codificadores la cuestion de si cabe el recurso extraordinario de nulidad notoria en los casos de quiebra y de concordato.

El doctor Salgado hizo presente la necesidad de que la comision revisora del Código de Procedimiento Civil incorporase á las disposiciones de este un artículo declarando que en los casos de pedirse ampliacion de una sentencia, el término para apelar empiece á correr desde la fecha de la ampliacion y no desde la fecha de la sentencia.

TRACCION ELÉCTRICA

La rambla de Ramirez

Ante el escribano de Gobierno y Hacienda se otorgó ayer tarde el convenio por el cual las empresas del tranvía Oriental, Paso del Molino, de la Union y Maroñas y Sociedad Comercial de Montevideo entregan á la Municipalidad una cantidad de dinero destinada á la construccion de la gran rambla de la Playa Ramirez (límite del Parque Urbano), sustituyendo así el puente actual que existe en ese paraje y por donde circulan trenes.

Las obras de construccion de esa rambla, han sido ya iniciadas y segun creemos entendido estarán concluidas para muy en breve.

LA CRIMINALIDAD EN CAMPAÑA

HERIDO DE CARNE

La Jefatura del Salto ha comunicado que en aquella ciudad fué herido Celedonio Chamorro falleciendo en el Hospital. Los presuntos heridores están en poder de la policía.

La de Maldonado dió cuenta que en la noche del 29 del mes pasado, en la 1.a seccion (Matajojos), José Ortiz infirió tres heridas con arma blanca á Baltimero de Leon, cuyo estado es grave segun opinion del médico de policía que concurrió al lugar del suceso. El heridor fué aprehendido por la policía seccional.

JUAN CARLOS GOMEZ

La velada en Solís

La comision de velada del Club Vida Nueva que preside el doctor Teófilo V. dal Polo, se reune todas las noches en este centro, con el objeto de activar los trabajos relativos á la realizacion de este festival, que promete ser un acontecimiento social y literario.

Anoche, la comision de Hacienda, votó los fondos necesarios para alquilar del teatro Solís, arreglo del mismo y contratacion de orquesta.

Son muchos los pedidos de localidades que se hacen á la comision de velada, la que en breve publicará la nómina de distinguidas familias que asistirán á esa fiesta.

En la parte literaria tomarán parte los doctores Luis Melian Lafinur y Samuel Blixen, señor Pedro Manini Rios, doctor Juan Zorrilla de San Martin, que recitará la Leyenda Patria, señores Francisco Alberto Schinca, en nombre del Club Juan Carlos Gomez; Gurman Papini y Zas, Julio Raul Mendilaharsu, orador delegado del comité de estudiantes de Preparatorios, y Justo José Mendoza, en representacion del comité de estudiantes de Derecho.

CALLE JUAN C. GOMEZ

Como se sabe, la Municipalidad de Montevideo resolvió denominar á la actual calle de Cámaras con el nombre del ilustre prócer.

La autoridad municipal ha mandado confeccionar el número necesario de chapas con el nombre para colocarlos el dia 8 de Octubre, que es el designado para el desembarque de los restos.

LA DELEGACIÓN Á BUENOS AIRES

Esta noche se reune la directiva del Club Vida Nueva, con el objeto de dejar constituida la delegacion uruguaya á Buenos Aires, á presenciar la exhumacion de los restos y conducirlos á esta capital.

Como es sabido, el centro referido ha fletado un vapor de la casa de Mihanovich, para conducir aquella delegacion hasta la ciudad vecina, y regresar en el mismo dia á Montevideo, conduciendo los restos.

La delegacion referida saldrá de aquí el viernes 6 del corriente á las 5 p. m., reuniéndose al efecto en el muelle de pasajeros.

LA SUSCRIPCIÓN POPULAR

Suma anterior: $ 1.320.90.—Doctor Domingo Mendilaharsu, $ 10; doctor Carlos María de Pena, 10; doctor Manuel Tiscornia, 9.40; Amaro Carve, 1; L. Arrechavaleta, 5; doctor Luis Fabregat, 3; Comité E. de Estudiantes, 2; teniente coronel Arturo Olave, 12.40; ingeniero Horacio Acosta y Lara, 3.50.— Suma anterior, $ 1.377.10.

VIDA SOCIAL

DE EUROPA—

El doctor Juan Carlos Blanco (hijo) que se encuentra actualmente en París, partirá para Hamburgo, donde hará estudios relacionados con ese puerto libre de Alemania.

Despues el doctor Blanco hará una gira por otros puertos del viejo mundo, regresando á Montevideo, donde es esperado para fines de año.

—Se encuentra actualmente en París el señor Juan Fernando Corná, que tiene su taller de pintor en Roma.

—El señor Vicente Puig, que se encuentra en París, partirá en este mes para Munich, donde fijará su residencia por dos años, dedicándose al estudio de la pintura.

VIAJEROS—

Partió para Paysandú, acompañado de su señorita sobrina Aminta Cash, el señor D. Cash.

—De la estancia del señor Ricardo Sienra llegó el señor Francisco García Lagos, que pasó allí una temporada.

—En la semana actual llegará de Buenos Aires, nuestro compatriota el señor Carlos Barros Conde, que desde hace tiempo se encuentra radicado en aquella capital.

—Noticias de Rio de Janeiro nos hacen saber que pasaron por aquella capital, donde desembarcaron por breves momentos, la señora Teresa Marquez de Fernandez y sus señoritas hijas Margot y María Luisa, quienes se dirigen á Europa en viaje de placer.

—En la corriente semana regresará de Buenos Aires, donde se encuentra pasando una temporada, el señor Enrique Muñoz (hijo).

—En breve partirá para Buenos Aires, donde pasará una larga temporada, la señorita Herminia Herrera y Reissig. Residirá en casa de los esposos Martinez-Piñeiro.

—Acompañado de sus señoritas hijas Corina y Lucrecia, partió ayer para su estancia en Flores el señor José Otorres.

—Llegó de Europa el señor James Stacker.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor José Irureta Goyena y su familia, se han trasladado á la casa calle 18 de Julio 251.

ENFERMOS—

Sigue siendo de cuidado el estado de salud de la señorita Eugenia Diez de Abella.

—Se encuentra completamente restablecido el señor Julio Herrera y Reissig.

Lo asistió el doctor Arturo Ferrer.

—Se encuentra mejorado el señor Carlos Casaravilla.

—Se halla enfermo la señora Elvira Muñó de Castellanos.

—Mejorada la hijita de los esposos Castells Villegas.

—Se encuentra enferma una hijita del señor Francisco Castellanos.

Sigue algo mejorado el señor Leopoldo Acosta y Lara.

—Se encuentra enferma de gravedad una hijita de la señora de Vallez García.

—Es sumamente delicado el estado de salud de la señora María Elena Ocio de Garzon.

Desde hace se encuentra enferma la señora Fidela Villegas de Rios.

AGRADECIENDO—

La familia de Domingo Rovira agradece las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

LOS PRESOS ENFERMOS

SU ASISTENCIA EN EL HOSPITAL

He aquí la resolucion ya anunciada sobre asistencia de presos en el Hospital de Caridad:

Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Visto el informe producido por la Comision Interna del Hospital de Caridad y resolucion ampliatoria de la Comision Nacional aprobando las conclusiones del mismo relacionados con la asistencia de enfermos en la sala de presos de dicho establecimiento;

Considerando: que la Comision Interna establece en su informe, que la mayoría de los asilados en la sala de presos no necesitan hospitalizacion, ni tienen por consiguiente porque estar allí y se podrian cuidar exactamente en locales ó condiciones fuera del Hospital y que solo para algunos de dichos asilados, el hacinamiento en la sala es perjudicial;

Que la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en sesion del 27 del pasado mes amplió el proyecto de resolucion de la Comision Interna quedando redactada en esta forma que solo se recibirán en el Hospital aquellos enfermos ó heridos que exijan cuidados especiales ó intervenciones quirúrgicas que no pudieran practicarse en las enfermerías de las cárceles;

Que las consideraciones expuestas en el citado informe y en la nota de remision de estos obrados son suficientes para convencer de la necesidad de adoptar la medida cuya aprobacion se solicita, sin perjuicio de disponer en lo futuro y cuando sea posible lo conveniente para suprimir en el Hospital la sala de presos.

Por tales motivos, el P. E. dispone:

Aprobar lo resuelto por la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública y facultarla para no admitir en el Hospital de Caridad en calidad de presos sino á los heridos ó enfermos que estén en las condiciones de la expresada resolucion, debiendo desde ya aplicarse á los que actualmente se encuentran asilados en dicha sala los que serán remitidos á las cárceles respectivas siempre que de acuerdo con la disposicion adoptada no deben continuar en el Hospital de Caridad.

Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ—Claudio Williman.

ADMINISTRACION PUBLICA

Exposiciones-ferias

El gobierno ha acordado al Club Fomento de Minas la cantidad de $ 800 con cuya suma contribuye al mejor éxito de la exposicion de lanas que se realizará en aquel departamento, en la 1a quincena de Diciembre próximo.

Tambien acordó la cantidad de $ 500 al señor José L. Lanzaron para la exposicion ganadera, agrícola é industrial que por iniciativa de ese popular martillero tendrá lugar en el local del Campo Euskaro, en el próximo mes de Noviembre.

El Presidente de la República

Ayer concurrió nuevamente á su despacho de Palacio el presidente de la República, que pasó varios dias en su chacra de Piedras Blancas.

Nombramientos y renuncias

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Juan C. Ponce, de oficial 1.o de la Jefatura de Soriano.

Se nombró al doctor Prudencio B. Sosa, médico de policía del Salto y al señor Juan Paiva sub-comisario de la 5.a seccion del mismo departamento.

Los señores Margarita Denis y Juan Sosa han sido nombrados comisarios de la 5.a y 7.a secciones de Treinta y Tres.

Se designó para secretario de la fiscalía de Policías al señor Santiago F. Pinto, y al señor Abelardo Diz para auxiliar de la Comision N. de Caridad.

Se ha ordenado la reposicion del comisario del Carmelo, señor Fructuoso Rivera, en virtud de que el sumario instruido á este funcionario con motivo de denuncias de un periódico local, no arroja culpabilidad sobre su conducta.

Personería jurídica

El gobierno ha concedido personería jurídica á la sociedad Fomento de Flores.

El jefe político de Durazno

Llegó ayer del Durazno el Jefe Político señor Juan P. Martinez.

De tarde estuvo en el despacho del ministro de Gobierno, pero no pudo conferenciar con este por estar celebrando acuerdos con el presidente de la República.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion efectuará hoy los siguientes pagos:

Jefaturas de Rivera, Cerro Largo, Minas, Tacuarembó, Rocha y Treinta y Tres; Consejo N. de Higiene, Asistencia Domiciliaria, vencimientos. Total $ 82.250.

SPORT

No se llenaron anoche las carreras anunciadas para el domingo 8 del corriente.

La comision directiva resolverá hoy sobre este punto, que creemos anulará el programa.

Es lamentable no se llenen los programas por cuanto se llama seguido. De esta manera nos vemos obligados á tener carreras cada 15 dias.

El Jockey Club hace lo posible por dar carreras todos los domingos, pero los propietarios de Studs no complacen su afan.

Por otra parte los señores encargados de la confeccion del programa deben tener en cuenta el [illegible], el estado actual de los caballos. Hay [illegible] que figuran en el programa del domingo [illegible] en estos momentos.

El Stud Triunfo ha cambiado de entrenador; en adelante serán cuidados sus pupilos por Gumersindo Rada, quedando hasta fin de año en manos del actual compositor del S. [illegible] Bender, Capellete y Navajo.

—El Stud Oriental ha [illegible] Bagatela, [illegible] y Triunfo.

—[illegible] para correr en Progreso.

—Llegó hoy de Buenos Aires el nuevo potrillo de la Cabaña Oriental G. Perea. [illegible] por Pie Torcido.

MUNICIPALES

LOS MUERTOS ABANDONADOS

Fué elevado al gobierno el expediente iniciado por la Direccion de Salubridad, y teniéndose [illegible] convenientes que se tomen [illegible] la inscripcion é inhumacion de los muertos abandonados y cuya reclamacion fué ya publicada.

COMPRA DE ANIMALES

La Direccion á cargo del doctor Figari fué autorizada para comprar [illegible] licitacion pública, para la compra de 40 mulas destinadas al Corralon Municipal.

DESTROZOS EN EL ARBOLADO

La Jefatura Política de la Capital ha comunicado á la Junta que adoptó las medidas correspondientes á fin de evitar se cometan destrozos en el arbolado de las calles, como sucedió dias pasados en el Peñarol y Sayago.

COMISIÓN A. DE LOS POCITOS

La Comision Auxiliar de los Pocitos ha quedado constituida así: presidente, Eduardo Pittaluga; vice: Juan H. Gerding; tesorero: Leopoldo Otero; director de Obras Municipales: Antonio Puntesprina, y de Salubridad: Agustin Sapella.

EMBARQUE DE DELEGADOS

El Club «Vida Nueva» ha pasado una nota á la Junta, comunicando que el 6 del corriente á las 5 p. m. se efectuará el embarque de la delegacion que va á Buenos Aires con motivo de la repatriacion de los restos del doctor Gomez.

Con tal motivo, invita á la escolta á los delegados de la Municipalidad señores Garmendia y Flora.

LAS PATENTES DE RODADOS

En vista de que los propietarios de vehículos no se apresuran á abonar el impuesto de Rodados, la respectiva Direccion ha dispuesto que el personal de vigilancia que se está ocupando en la expedicion de patentes, pase á la inspeccion de los rodados con el fin de evitar que dejen de cumplir las disposiciones sobre vialidad.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes clasificados y devueltos al ministerio de Hacienda:

Francisco J. Garmendia, José A. de Oliveira, Hipólito Ipar, Angel Rovira Miguel Movis, Clemente Pita, Feliciano Rodriguez, Pedro Giachero, Antonio Remos (hijo), Alejandro de Souza, Nicolas J. Doriabeytia, Inocencio M. da Silveira, Juan Cetti, Salvador Martinez, Juan Bech, Antonio Mesquita, Campbell Hnos, Bernard Larrabide y C.a, Modesto Chocho, Julian Chocho, Flora A. Pereyra, Gabriel Amarillo, Angel San Jurjo, Lecor Hnos, Porta ó Duarte, Manuel Bentancor, Pedro Iraola, Juan B. Bianchi, Manuel Pinasco, Daniel Macalister, Rosa P. Silveira, Manuel Barrios, Francisco Bottini, Feremica C. de Regal, Victoria D. Arias, Bertenecho Hnos, José Parma, Juan Duries (Sucesion), Gerónimo Campodonico, Olivério Pruenca.

Expedientes tramitados:

Alfredo Bocage por E. Rodriguez Santana, J. Prando Algarate por Juan y Pedro Zuasnabar, T. Arrospide Piedrahita por Nicasia F. de Piedrahita, L. Torrens por Francisco Hoyos, Minelli Gonzalez y C.a por Ana Z. de Zeballos, J. Prando Algorate por Teodoro Techera, Alejandro Victorica por Julio Simpson, Minelli, Gonzalez y C.a por Casildo García, Eduardo Vargas por Guillermo Lawlor (hijo), Conrrado Mártola por Luis Hanss, Esteban B. Frumento por Simon Biguslas, José Vicente Alcorta por José Pablo Santiyano, Amaro Victor Silveira, Eduardo de Castellanos por José Curchi, A. B. Larriera por Manuel Grandal, Atanasia Cardoso por Dietineo Martinez, Francisco Accinelli por Miguel Sagardia, Ramon C. Silveira para Dimas Ezequiel da Silva, Luis V. Fiorito por Juana Teseyra de Martinez.

Teatros y artistas

URQUIZA—

NOTABLE CONCIERTO

Como se ha venido anunciando, se efectuará mañana, en el Urquiza, el concierto del niño Von Reuter, notabilidad artística que, apesar de sus cortos años, sigue su carrera triunfal de violinista en las capitales de Europa y América con gran éxito y estruendosas manifestaciones de admiracion.

Basta leer el programa para calcularse la responsabilidad que pesa sobre el joven intérprete, sin embargo todos cuantos lo han oido son unánimes en tributarle los mas justos y entusiastas aplausos. Von Reuter interpretará el concierto en mi mayor Vieux temps, un «Lieve» compuesto por el mismo violinista, una composicion de Sarasate, la Fantasía de Paganini, sobre un tema de la ópera «Moisés» de Rossini ejecutada sobre una sola cuerda y la Gran Fantasía de Wieniawski sobre motivos de la ópera «Fausto». El pianista Newiead, tambien joven de mérito artístico, tocará el «impromptu» en si bemol de Schubert, un Nocturno, un Estudio y una Polonaise de Chopin.

No puede pedirse mejor programa. Estamos convencidos de que el público concurrirá numeroso al Urquiza, en la seguridad de oir un artista digno de tal título, apesar de contar apenas trece años de edad.

POLITEAMA—

Hoy la compañía Tornesi canta la ópera «Carmen», de Bizet.

Los principales papeles están á cargo de la Risal, Franchini, Roberto, Mario, Folimeni, Cesarrotto y Carrera.

CASINO—

En esta semana se estrenarán en el Casino los dos [illegible] [illegible] procedentes de [illegible] El programa de hoy es atrayente.

ROYAL THEATRE—

Hoy se estrenan [illegible] en esta escena, el San Francisco [illegible] Tic Tac, Leone y Matildes [illegible].

ODEON—

En la 1.a seccion «El Gato negro» en la 2.a «Los Aparecidos», en la 3.a «Las Estrellas», en 4.a «La Marsellesa».

POLICIA

Por agresión

Juan Valdeiras, un homónimo del [illegible] [illegible] que [illegible] golpes á José Nogues Pérez. Está en poder de la policía [illegible] y Vallejos, [illegible] en el centro, que no ofrece gravedad.

El hecho ocurrió en la calle Cerrito y Rondeau.

Interrupción del alumbrado

La comisaría de la 19.a seccion comunicó que hoy [illegible] Jefatura que á causa de [illegible] alumbrado [illegible] quedó interceptado [illegible] Constitucion [illegible] y apagándose el alumbrado por algunos momentos.

INFORMACIONES

Circular comercial

Montevideo, Octubre 1.o de 1905.—Señor Director de «El Siglo».—Muy señor mío:—Tengo el honor de participar á Vd. que desde esta fecha estoy establecido como despachante de Aduana en la calle Solís 57, en virtud de haber registrado mi firma en la Repartición de Aduana.

En tal carácter, el que suscribe, se complace en noticiar á Vd. dicha circunstancia, expresándole que le sería muy satisfactorio contar á Vd. entre el número de sus mas distinguidos favorecedores.

Saluda á Vd. muy atentamente—José Antonio Favaro.

UN NUEVO LIBRO DE HUYSMANS

«Milagros verdaderos y falsos milagros»

Los habitantes de Lourdes dicen que gracias á la gruta y á la basílica, su ciudad es la primera estacion termal de los Pirineos. Ellos tienen razon si consideran solamente la cantidad de [illegible].

Desde hace cerca de dos años [illegible] á Lourdes [illegible] bajo el patronato [illegible] que ha [illegible] la fama [illegible].

Hace varios meses, un periódico [illegible] que responde á las [illegible] de los círculos católicos, anunciaba que el [illegible] novelista Huysmans había [illegible] un trabajo sobre Lourdes, [illegible] á los católicos un [illegible].

La presunta palabra un poco arriesgada si nos atenemos á las palabras [illegible] por el autor del libro, [illegible] Huysmans no habita ya en [illegible] de la abadía de Liguge, [illegible] para poder llevar una vida [illegible], pues al fin, abatido volvió á París, donde en poco tiempo cambió varias veces de residencia. Se decía que se encontraba inquieto.

Hablando de Lourdes, adopta frases [illegible] palabras de una [illegible] sorprendente.

Huysmans no cree en esos cambios súbitos en presencia del pueblo en presion, en el tumulto, entre los gritos y gestos, las invocaciones al hacinamiento de las mujeres que se levantan exclamando: «¡Curacion! ¡Curacion!», y caminan y están bien pronto víctimas de un mal, apenas ha pasado la fiebre de la exaltacion. Mas ciertas observaciones atestiguan algunas curaciones de peregrinos fervientes, pero discretos, que vuelven á sus casas cesando de sufrir.

Milagros él no ha visto, porque para establecer la verdad de un milagro se necesitan hechos; vió solamente enfermos que parecían curados. Ellos partian y no se sabía otra cosa. Cree, sin embargo, en la sinceridad de ciertos milagros raros, pero absolutos, en los cuales no se puede admitir que el milagro tenga lugar por sugestion: niños, pequeñitos, de tres á seis años que son sumergidos en la piscina contra su voluntad y curan.

Por consiguiente, Huysmans cree en los milagros. Pero el autor de la «Oblata», no puede soportar la ciudad de Lourdes, sus habitantes, sus peregrinos, y el clero diocesano, y manifiesta su sentimiento con violencia tal vez excesiva. Pero, pone de lado á los «Padres» de Lourdes, que le son simpáticos, porque son el último baluarte de la dignidad de aquel campo de ferias religiosas.

Afirma que Emilio Zola estuvo poco tiempo en Lourdes y fué sugestionado; más todavía, embrollado por un especulador enemigo de los «Padres», que quería en contra de la opinion de éstos, transformar á Lourdes, creando grandes hoteles, clubs, casas de juego, cafés cantantes y «garages» para automóviles. Los «Padres», por el contrario, desparraman en su torno la beneficencia y las sumas importantes que reciben, en obra de caridad, y como dice Fra Galdino en los «Promessi Sposi», son como el mar que recibe agua de todas partes y la vuelve á distribuir á los ríos. ¡Qué contraste con la desenvoltura de los sacerdotes diocesanos! Estos consideran á Lourdes como un lugar de distraccion, donde cada año conducen á sus peregrinos sin desembolsar un solo centavo de sus bolsillos; encuentran comida, hospedaje, ornamentos sacerdotales, ropa limpia, vino y otros licores; cosas todas que cuestan dinero y usan de ellas sin discrecion, segun la máxima «Servite domino in lactitia».

«Estos sacerdotes, asegura Huysmans, están siempre ávidos de milagros; tienen necesidad de ellos á cualquier precio. En vano los doctores y los padres los exhortan á la reserva necesaria; ellos nada escuchan y la muchedumbre los sigue; muchedumbre curiosa y cosmopolita, que acampa á la intemperie, que destapa botellas, devora carne fría, pollos, salchichones y deja sobre el pasto papeles sucios y restos de recipientes rotos.»

«Los bodegueros, hoteleros y cantineros se ponen de acuerdo para explotar á la gente. Venden á precios exhorbitantes comestibles de ínfima calidad. Llegan peregrinos ingleses, franceses y belgas, pero no tienen [illegible] [illegible].

[illegible] la Virgen [illegible] señora. El restaurante [illegible] nuestro [illegible] á que [illegible] niños [illegible] vela [illegible] sacerdotes [illegible] personal [illegible] figurar [illegible] ejemplo, un [illegible].

P. BERNASCONI.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 2

Un feto de sexo masculino, Sierra 148.

Juana Lopez de Caciros, oriental, 80 años, casada, Hospital de Caridad.

José Adan, italiano, 65 años, viudo, José L. Terra 117.

Buenaventura Bernal, italiano, 68 años, [illegible] Avril 29a.

Manuel D[illegible], español, 64 años, casado, Constituyente y Libertad.

Juan Arzarello, oriental, 2 años, Gonzalez 26.

Luis Silvano, oriental, 14 años, 9 de Abril 27.

Pedro Patrac[illegible], 54 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Caruso, italiano, 67 años, soltero, Hospital de Caridad.

SOLICITADA

A PLAZO

2 CASAS [illegible] Munici[illegible]

[illegible]

FRANCISCO PIRIA.

Varias noticias

Advertencia de interés

[illegible]

Valor de la propiedad

Alberto Salvagno y Josefina Jobin vendieron en remate al señor [illegible] de terreno ubicado en la calle Agraciada número 877, á razon de $ 8.00 el metro, siendo comprador don [illegible]. Es albañil don Pedro F. Albuquerque. El precio realizado es el mas alto que se ha obtenido en aquel punto.

—Gard y San Juan vendió la propiedad de la calle Sierra y Madrid en la suma de 6210 pesos oro.

—José B. Gomensoro, realizó ayer los siguientes remates:

La propiedad Avenida 18 de Julio número 870, lindando con la estacion (Cordon) del tramvía de la Union con un área de 512 metros 70, á 21 pesos el metro.

Comprador don Francisco Paredes.

La casa baja calle Isla de Flores número 133 casi esquina Defensa.

En 3500 pesos. Comprador don Julio Otero.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m., en el despacho de la Aduana, averías para tenderos y otros ramos.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Ernesto Latanne, Roberto Wilson, Charles Pope, M. Meyer, G. Meyer, de Buenos Aires.

Hotel Central—Felipe Ibañez, Eugenio Porial, José Superielle, Gaston Lafosse, S. Machiavello, S. Luzardo. Alfaz D. Murray, Francisco de la Torre, de Buenos Aires.

Hotel Español—Ildefonso Pereda, José Martinez y familia, Alejandro Ramos, Juan Albeni, Roberto Peñalba y familia, del interior; Juan Aguirre, José Wilmer, Pedro Fascio, Angel Piñero y familia, Joaquin Roig, Pedro Puentes, de Buenos Aires, Domingo Castillo y familia, Romualdo Mendeza, de Tacuarembó; Tomás Anavitarte, Rogelio Medina, Ernesto Oliva y familia, de la Florida.

Hotel Barcelona — Juan Bossa, Antonio Irigaray, José Paredes, C. Brillante, C. Canaverry, Emilio Mazini, S. Anancourt, Manuel Mallo, Carlos Berrutti, Carlos Esferini, Antonio Roverano, Manuel Haria, Cayetano Mer, Andrés Lopez, Atanasio Pereyra, José P. Martinez, del interior.

Hotel Comercio—Eduardo Mareñci, A. Hilton, Francisco Conte, Luis Corbo, del interior; Pedro Pola, Angel Gomez, Roberto Piriz, Francisco Badia, José Lucas de Buenos Aires.

Hotel Lanata—A. Alvarez, N. Videau, Otto Laskes, Adrian Escobar, Juan Alegrías, Ricardo Gnazzi, Cesar Oliveira, S. Calelo, R. Valde, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Domingo Abreu, Norberto Malvarez, Eloy Sosa, del Durazno; R. Barreto, Mario Olequi, José Furest, S. Ayaguer, del interior.

Hotel Uruguayo — José Pollejo, Pelayo Gomez, del Durazno; Blas Risso, Eugenio Risso, comandante Falero, de San Carlos.

Hotel Internacional — Alfredo Granada, D. Silva, Miguel Castro, del interior; Carlos Sacco, Pedro Prandoni, Guillermo Cinelli, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—[illegible] Reis, Alfredo Navarro, Catalina [illegible], Guillermo Raynieri, Tocmas [illegible], de Buenos Aires.

Hotel París—Pe[illegible] Antonio Somolvide, Apolinario [illegible], de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Octubre 2 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

En rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.300	para fin de mes	72 40 %
» 14.100	[illegible]	72 10 »
» 4.750	idem	72 10 »
» 14.100	fin de mes ...	72 50 »
» 1.410	contado	72 10 »
» 23.500	fin de mes ...	72 40 »

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes. 25 80 c/u

En rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 28.260	para [illegible]	72 %
» 1.410	al contado	72 »
» 14.100	para fin de mes ...	72 40 »
» 9.400	idem idem	72 40 »
» 4.700	para el 10 corriente	72 10 »
» 4.700	para fin de mes ...	72 40 »
» 1.880	al contado	72 »
» 14.100	para fin de mes ...	72 20 »

BANCO R. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de mes	25 60 c/u
200	idem idem	25 70 »
100	idem idem	25 70 »
150	idem idem	25 50 »
100	idem idem	25 50 »
200	idem idem	25 50 »
100	idem idem	25 50 »
200	idem idem	25 50 »
100	idem idem	25 50 »
100	acciones para [illegible]	25 30 »
100	acciones para [illegible]	25 60 »

CAMBIOS

Llenadas las [illegible] del mercado, por el paquete francés [illegible] que salió el sábado las [illegible] giros sobre Europa no han tenido mayor importancia, habiéndose [illegible] tan solo algunas letras bancarias á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza experimentó una notable declinación en los precios, con motivo del alza que señaló la cotización del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, como podrá verse por el telegrama que publicamos en la sección respectiva.

Las operaciones en letras bancarias á la vista empezaron á 15275 para bajar después á 15250, 15200, 15150, 15100, 15100 y 14050 reis por $, quedando con vendedores al último tipo.

En papel comercial [illegible] las letras se realizaron negocios á 90 días [illegible] á 15400 reis á la vista para declinar más tarde hasta 14200 y 14250 á la vista y á 20 días respectivamente.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v 51.5	51 1/2
Francia á 90 d v 5.44	5.42 á 5.42 1/2
Amberes á 90 d v 5.40	5.42 1/2 á 5.43
Alemania á 90 d v 4.14 1/2	4.12 á 4.12 1/2
Nueva York á la v [illegible]	
Italia á la v 5.35 1/2 á 5.38	
España [illegible]	
Brasil á la v 14950	14250 á 14200
Buenos Aires [illegible]	[illegible]

ORO AMONEDADO

Salieron las siguientes cantidades de dinero:

«Por el Jöhlter»—20 contos de reis para San Francisco y á la consignación de Lapuista y Ocar.

Por el Planeta—Para San Francisco 450 £ y 50 contos de reis.

Por el Atlántico—5.000 £ consignadas al Banco Comercial Italiano de Santos y 125.000 francos [illegible] de Janeiro á la consignación del London-Brazilian Bank.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 2—Cédulas H Nacionales, al contado, 105.

Cédulas K Nacionales, al contado, 97.40.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 40.20.

Idem idem, para el 2, 40.70.

Idem idem, fin de mes, 40.20.

Metalúrgica Argentina, al contado, 19.50.

Idem idem, fin de mes, 20.70.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 14.

Idem idem, fin de mes, 14.20.

Idem idem, fin de Noviembre, 14.50.

Muelles de La Plata, al contado, 12.25.

Idem idem, para el 7, 12.10.

Idem idem, fin de mes, 12.40.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 58.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 80.50.

Oros Mayo, fin de mes, 13.20.

Cambios sobre Londres, 48 3/8.

Sobre París, 5.05 1/2.

Sobre Amberes, 5.07 1/2.

Sobre Alemania, 4.12 1/2.

Salen Colombia y Venus.

Río de Janeiro, 2—El cambio bancario sobre Londres abrió á 15 13/16 y subió á 15 7/8, 15 15/16 y 16 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 2—El trigo [illegible] en vagon se cotiza á:

Barletta, $ 0.95; ruso, 0.90; francés, 0.96; húngaro, 0.80; lino 0.15; maíz 4.90.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 2 de 1905.

LANAS

Hoy han llegado á la plaza otros lotes de la nueva zafra. Consta de 28 fardos y 28 bolsas, con 12.300 kilos.

Hasta la fecha [illegible] 16.600 kilos.

En la seccion respectiva mencionamos estas entradas con todos sus detalles.

De la lana recibida solo un lote ya se encuentra en depósito.

Dicho lote ya ha sido visto por todos los compradores, pero respecto á precio nada absolutamente se ha hablado aun.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de los dos últimos dias consta de 13.890 cueros procedentes del interior y de 3.777 del litoral, formando un total de 17.667 cueros.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha se recibieron por diversas vias 515.720 cueros.

Solo regular animacion se notó hoy en los negocios de estos cueros, pero la firmeza se mantiene en los precios.

Las ventas realizadas son las siguientes:

	Los 10 kilos
600 cueros de campo	$ 3.90
250 idem idem	» 3.90
122 idem idem	» 3.85
101 idem idem	» 3.925
480 idem idem	» 3.90
260 idem idem	» 3.90

Se cotizan: [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos últimos [illegible] representados por 268 piezas procedentes del interior.

Han llegado en lo que va transcurrido [illegible] 62.732 cueros.

En este ramo se operó muy poco. [illegible] ventas por unos 110 cueros [illegible] á $ 3.70 á [illegible] por los de novillo y á 4.05 por los de vaca.

Cotízanse: [illegible]

CUEROS LANARES

Se recibieron por vía terrestre 129 cueros, 1.895 atados y 105 fardos, que unidos á los que han llegado por diversas vias desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 41.322 cueros, 93.073 atados y 8.907 fardos.

A más de ser muy limitado el interés de los compradores, el dia no ha sido nada aparente para la venta de estas pieles así que el mercado permaneció poco animado.

Los precios que rigen son los siguientes: [illegible]

CUEROS DE POTRO

Llegaron por vía fluvial 312 cueros y por ferrocarril 175, formando un total de 487 cueros.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy, llegaron por diversas vias 17.705 cueros.

Cotízanse:

Cueros de potro salados de $ 1.45 á $ 1.55

Cueros de potro secos sin valor

CUEROS SILVESTRES

Representan la última entrada 171 cueros y 8 atados, procedentes del interior.

Por diversas vias han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 4.899 cueros y 1.308 atados.

Se colocan: [illegible]

CERDA

Llegaron procedentes del litoral 45 bolsas y del interior 91, que unidas forman un total de 136 bolsas.

Se recibieron desde el principio del año hasta hoy 7.147 bolsas.

Cotízanse: [illegible]

PLUMA

Por vía terrestre llegaron 3 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por diversas vías 495 bolsas.

Rigen estos precios: [illegible]

CEREALES

TRIGO

Hubo ayer por vía ferrea una entrada de 2.230 bolsas y por vía fluvial 260, formando un total de 2.890 bolsas.

Lo recibido desde el principio del año hasta hoy alcanza á 1.152.055 bolsas.

Sin interés alguno se presentaron hoy al mercado los compradores de este grano y en nada [illegible] esto grandemente para que los precios experimentaran mayor flojedad.

Se vendieron las siguientes partidas:

	Los 100 k. clb.
65 bolsas de Ortiz	$ 2.85
64 idem Canelones	» 2.80
51 idem Migues	» 2.80
60 idem Solis	» 2.85
50 idem San José	» 2.825
250 idem Cufré	» 2.85

Cotízanse: [illegible]

MAIZ

Entraron por vía fluvial 1.143 bolsas y por ferrocarril 3.111, que unidas forman un total de 4.254 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vias 481.526 bolsas.

Este mercado estuvo activo, pero los precios no tuvieron variacion.

Se colocaron unas 3.000 bolsas á estos precios:

	Los 100 kilos
Morocho seco y sano	2.55 » 2.60
Id regular	2.31 » 2.40
Para exportacion seco y limpio	
Cuarentino nuevo	2.50 » 2.35
Comun nuevo seco	2.30 » 2.35
Id id regular de	2.25 » 2.30
1.º para destilería	sin operaciones

LINO

Fué de 467 bolsas la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy llegaron por diversas vias 49.068 bolsas.

Los precios actuales son los siguientes:

Base del 4 % de cuerpos extraños para exportacion los 100 kilos [illegible] de $ 3.50 á $ 3.60

Superiores para consumo — Nominal

Regulares idem idem — Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior vieja	de $ 2.50	á $ 2.50
Id buena vieja	» 2.40	» 2.45
Id nueva	» 2.20	» 2.40
Id mezcla segun gordura vieja	» 1.40	» 1.50
Pasto de cuchilla y bañ.	» 1.20	» 1.35
Pasto para exportacion fardo chico	No hay	
Paja trigo blanco en fardo	» 0.40	» 0.45
Pasto de balango y joyo bueno	» 1.10	» 1.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos	de $ 0.46	á $ 0.47
Id extra, idem idem id	» 0.40	» 0.41
Idem primera	» 0.38	» 0.39
Id 2.a segun clase	» 0.28	» 0.30
Idem de maiz idem idem	» 0.50	» 0.55
Id afrecho los 100 ks. clc.	» 1.70	» 1.75
Id afrechillo idem idem	» 1.60	» 1.65
Id granzas id id id	» 1.70	» 1.80
Idem balango idem idem	» 2.00	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kls.	de $ 2.60	» 2.70
Idem criolla idem idem	» 2.50	» 2.60
Avena, segun clase	» 3.00	» 3.20
Joyo, limpio	» 1.40	» 1.50
Papas nuevas para cons.	» 2.50	» 2.60
Porotos manteca sanos	» 0.80	» 0.85
Idem blancos chicos idem	» 0.58	» 0.60
Varias clases y colores	» 0.45	» 0.50
Maní para fábrica	» 0.45	» 0.50
Idem para consumo	» 0.60	» 0.67
Alpiste limpio, id id	» 0.40	» 0.42
Idem regular	» 0.32	» 0.35
Semilla de nabo idem	» 0.28	» 0.30
Paja de escoba, metro	» 0.31	» 0.33
Guinea, los 100 kilos	» 1.20	» 1.30

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 30 de Setiembre y 1.o de Octubre

Por Estacion Central — 28 fardos lana, 28 bolsas id, 3.777 cueros vacunos secos, 268 id id salados, 175 id potros, 691 id becerros, 68 atados id, 120 cueros lanares, 1.595 atados id, 105 fardos id, 170 atados corderos, 171 cueros silvestres, 8 atados id, 91 bolsas cerda, 3 id plumas, 2.030 id trigo, 3.111 id maiz, 467 id lino, 67 id afrecho, 214 id afrechillo, 170 id maní, 35 id granza, 2 id cebada, 3 id harina.

Por vía fluvial — 13.890 cueros vacunos secos, 33 id potros, 86 atados becerros, 6 id lanares, 25 bolsas cerda, 20 fardos id, 260 bolsas trigo, 1.143 id maiz.

Por Estacion Bella Vista — 288 bolsas trigo, 243 id maiz.

LANA

Por Estacion Central — De San José: por J. Gasene á Angel Bonilla 10 bolsas.

De Arroyo Grande: por J. R. Hill á Salvador Sosa y Co., 16 bolsas.

De Juan Jackson: por A. Bocking á Alejandro Gallinal, 28 fardos.

TRIGO

Por Estacion Central — á J. Liari 210 bolsas; á A. P. y Alvarez 128 id; á G. (Vila 32 id; á Monteghirfo y Ca., 278 id; á C. Bonifacio 46 id; á E. Storace 262 id; á Campodónico y Ca., 95 id; á J. G. Alonso 60 id; á A. Lebrero 60 id; á S. Uran 300 id; á B. Peñagaricano 179 id; á A. Pagliatini 21 id; á H. y Goicochea 148 id; á J. Rampoldi 85 id; á R. E. Butler 13 id; á E. y Azurrebere 113 id; á A. García 5 hijo, 72 id; á L. A. González 52 id; á A. Bonilla 105 id; á Taranco y Ca., 142 id.

Por Vía Fluvial — á E. Storace 96 bolsas; á Santos García 170 id.

Por Estacion Bella Vista — á E. Storace 288 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — á G. y Cala. [illegible] 131 bolsas; á S. E. Rodriguez 182 id; á Campodónico y Ca., 120 id; á A. Martinelli 52 id; á A. P. y Alvarez 307 id; á L. Zitarla 25 id; á R. Grafiña y Ca., 164 id; á E. Storace 72 id; á B. Peñagaricano 32 id; á De Simoni Hnos., 20 id; á J. G. Alonso 112 id; á B. Helguera 118 id; á A. B. y Ravagna 105 id; á Monteghirfo y Ca., 100 id; á F. Bonifacio 32 id; á R. E. Butler 78 id; á Uran 374 id; á J. M. Suárez 150 id; á Lard 270 id; á G. y Burro 20 id; á J. A. González 275 id; á Balparda y Ca., 130 id; á B. Benza y Ca., 46 id; á A. Senese 20 id; á B. y Goicochea 25 id; á N. Inciarte 70 id.

Por Vía Fluvial — á P. Churrut 276 bolsas; á E. Storace 231 id; á Santos García 160 idem.

LINO

Por Estacion Central — á L. C. Girio 252 bolsas; á S. E. Rodriguez 215 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 125 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, 9 atados lanares, 58 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 2 id corderos, 18 atados lanares, 113 cueros vacunos secos, 6 id potro, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda, 20 fardos lanares, 151 cueros vacunos secos, 2 fardos corderos, 2 bolsas cerda; á Ocejo y Ca., 119 cueros vacunos secos, 7 id potros, 5 piezas lo [illegible], 1 bolsa cerda; á R. y Abastasa, 7 fardos lanares, 97 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 1 bolsa cerda; á L. V. Fariño, 5 atados lanares, 114 cueros vacunos secos, 3 id potro, 2 atados becerros, 17 id corderos, 67 cueros silvestres, 7 fardos lanares, 160 cueros vacunos secos, 25 id potro, 4 piezas becerros, 16 atados corderos, 4 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á N. Inciarte, 91 cueros vacunos secos, 2 potros, 1 atado silvestre, 7 id corderos, 1 bolsa cerda; á Rodriguez y Palma, 12 fardos lanares, 24 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á M. Conde, 14 atados lanares, 130 cueros vacunos secos, 21 id becerros, 4 bolsas cerda, 22 atados lanares, 225 cueros vacunos vacunos secos, 3 id becerros, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda; á S. Soan y Ca., 31 atad. lanares, 24 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 atado becerro, 3 atados corderos, 16 bolsas lana, 1 atado lanares; á H. y Goicochea, 6 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, 3 id potros, 37 atados becerros, 27 cueros silvestres, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á J. M. Sanchez, 103 atados lanares, 27 id cerda, 13 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 3 id potros, 8 id becerros, 3 id 2 atados corderos, 8 id varios, 1 bolsa id, 20 cueros vacunos secos, 7 atados corderos; á A. Bonilla, 10 bolsas lana, 25 atados lanares, 225 cueros vacunos secos, 87 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, 3 id corderos, 3 bolsas cerda, 52 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 24 id salados, 3 id becerros, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicochea, 44 atados lanares, 70 cueros potros, 536 id becerros, 50 bolsas cerda; á E. Storace, 119 atados lanares, 170 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 7 id corderos, 1 bolsa pluma; á Salgado y Cadenas, 41 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 id becerros, 6 atados corderos, 1 bolsa cerda, 24 atados lanares, 375 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 atados corderos, 16 cueros vacunos secos, 2 atads. corderos, 1 bolsa cerda, 484 atados lanares, 170 cueros vacunos secos, 15 id potros, 3 atados becerros, 25 id corderos, 2 bolsas cerda, 12 fardos lanares, 59 cueros vacunos secos, 6 id becerro; á Masanés y Ferreira, 61 cueros vacunos secos; á Martínez Pesquera y Ca., 15 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 44 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 3 id potro, 4 id becerros, 2 fardos corderos, 1 cuero silvestre; á Taranco y Ca., 7 fardos lanares, 48 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 1 fardo corderos, 1 bolsa cerda; á F. A. Varela y Ca., 4 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 7 id becerros, 1 atado cordero, 1 bolsa cerda; á F. B. Helguera, 4 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, 62 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, 6 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 12 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 1 id potro.

FAENA SALADERIL

Setiembre 30 de 1905.

Rodolfo Vellox		40.129
P. Denis y Ca.		21.330
Anaya é Irigoyen		8
Punta de Yeguas	16	24.329
Francisco Fregueiro ...	393	10.212
P. San Martin é hijos ...		9.064
Rosauro Tabares	1.193	75.970
Duclós y Moulié		17.360
Eugenio Legrand		5.520
Clouzet y Ca.		12.184
R. Deambrosis y Ca.	1.132	10.936
Piñeyrúa Hnos.	3.067	36.275
M. Echebarne		13.018
Jaume Hnos. y Ca. ...		20.489
Cabezas	6.601	297.225
En igual fecha 1904		320.627
En igual fecha 1903		298.529
En igual fecha 1902		298.529

TABLADA DEL NORTE

Dia 2

De Canelones: 14 bueyes, 1 vaca, 5 terneros, remitidos por Reinaldo Diaz y vendidos por Gonzalez y García, á $ 20 y 23.25 buey, 14 vaca, 6 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 111 novillos, 2 vacas, remitidos por Saturnino G. Goyena y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 23 y 24 novillo, 17 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes, remitidos por Juan Pippo y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 38 novillos, 19 vacas, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 27 novillo, 25 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Durazno: 100 lanares, remitidos por Rosauro Tabares y destinados para saladero.

De Soriano: 44 novillos, 75 vacas, remitidos por Luis G. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 28 novillo, 19 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 31 novillos, 9 vacas, remitidos por Juan B. Anaslés y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 23.50 novillo, 17.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por Estanislao M. de Pereyra y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 28.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 70 novillos, 45 vacas, 2 terneros, remitidos por Juan Oholegui y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 29 novillo, 21 vaca, 3.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 1 ternero, remitidos por Ramon aSuchez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 y 20 buey, 6 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, remitidos por Timoteo Delgado y vendidos por Gonzalez y García, á $ 20 y 28.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 60 novillos, remitidos por Pedro Apaiza y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 26, carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 63 novillos, 23 vacas, remitidos por Guillermo Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22.50 novillo, 17 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 42 novillos, remitidos por Cibils y Larravide y vendidos por comisión, sin precio, carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 8 bueyes, remitidos por Ramon Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 12 bueyes remitidos por Lorenzo Foderé y vendidos por Pedro Larroque, á $ 25 y 28, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 6 bueyes, 8 terneros, remitidos por Miguel González y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 22 y 24.50 buey, 5 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 12 bueyes, remitidos por Francisco Inaldi y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 28.50 y 23, carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 76 novillos, remitidos por Francisco Sesatt y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 28.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 20 novillos, remitidos por Severo Palamoque y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 28.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De aCnelones: 3 bueyes, remitidos por Domingo aCrámbula y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 20.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 novillos, 4 vacas, 4 terneros, remitidos por Esteban Barboza y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 11.50, 17 y 14 novillo, 11.50 vaca, 4.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 25 vacas, remitidas por Antonio Barraz y vendidas por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 26, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20, 23.25, 23.50, 25, 20, 22, 24.50, 16, 27.50, 19, 20.50.

Novillos: á $ 23, 24, 27, 23.50, 26, 22.50, 28.50.

Vacas: á $ 17, 25, 19, 17.50, 14, 25.

Terneros: á $ 3.50, 6, 5, 4.50.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 28, 28.50, 29.

Vacas: á $ 19, 21.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.50.

Vacas: á $ 26, 11.50.

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

TITANIA, vapor inglés, procedente de Calcuta á Pedro Christophersen, con la carga siguiente:

Orden, 250 fardos arpillera.

GLENDEVON, vapor argentino, procedente de Antonina y escalas á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina: Rodriguez Anido y Hnos., 10 4 barrica yerba mate; J. N. Rossi y Ca., 25 1, 38 2, 20 4 y 50 8 yerba mate; Julio Mellet, 40 1, 50 2, 61 4 y 20 8 yerba mate; Peixoto, Morales y Co., 40 1, 20 2, 100 4 y 100 8 yerba fate; Cardoso y Ca. 110 1, 130 2 y 130 4 yerba mate; Taranco y Ca., 105 1, 206 2, 204 4 y 18 yerba mate; A. Vivo y Ca., 40 1, 60 2, 20 4 y 160 8 yerba mate; Peixoto, Morales y Ca., 200 1 yerba mate; Peirano Hns. y Ca., 67 1, 91 2, 77 4 yerba mate; Rodriguez Anido y Hnos., 23 1, 122 2, 24 4 y 70 8 yerba mate.

De Paranaguá: Augusto Nery, 67 1, 80 2, 110 4 y 130 8 yerba mate; Peixoto Morales y Ca., 32 1, 95 2 y 70 8 yerba fate; Monteghirfo y Ca., 40 1, 40 2, 40 4 y 70 8 yerba mate; Oneto Viganale y Canale, 20 1 y 30 2 yerba mate; Talice y Moretti, 10 1, 20 2 y 20 4 yerba fate.

BELLAURA, vapor inglés, procedente de Amberes y Londres, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Afberes: Orden, 4350 tubos de piedra; E. Dellazoppa, 1 cj papel pintado.

De Londres: Taranco y Ca., 15 cjs salmon; Orden, 15 sacos loza de barro; Juan Shaw, 10 fardos hilo de cáñamo, 16 cjs máquina agrícola; Taranco y Ca., 24 bultos artículos para pesca, cristalería, alfombras, mantas, herramientas, bizcochos, artículos de algodon, lámparas y tubos, instrumentos de cirujía, encurtidos, confites; G. Campos, 4 cjs te; Banco de Londres y Río de la Plata, 2 cjs muebles; Murray Wilson, 10 bultos víveres, maquinaria agrícola, cerusa, etc.; Martins y Ca., 40 cjs te, 6 bultos planchas de hierro esmaltado, loza de barro, cacao, confitería; Orden, 750 cascos portland; J. Granara y Ca., 100 paquetes te; Macció y Sosa Días, 50 paquetes te; Santiago Tellechea, 5 cjs cartuchos.

Carga de tránsito para Asunción: Orden, 25 bultos mercancías; C. R. Horne y Co., 14 cjs mercancías.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
C. Princess	inglés	3	Nueva York
Cordoba	aleman	3	Hamburgo y esc
Victoria	inglés	3	Valparaíso
Honorius	inglés	3	Pará y N va York
Lugano	aleman	3	Hamburgo y esc

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Homerkus	inglés	lo	Liverpool
Borkum	aleman	lo	Bremen y escala
Júpiter	brasilero	lo	Río de Janeiro
Victoria	inglés	lo	Liverpool y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Vénus».

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 2 de Octubre, el vapor inglés «Victoria».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del Correo hasta última hora.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Octubre, l vapor italiano «Duchessa di Genova».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Corre hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el kiosko del Correo hasta último momento.

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 7 del corriente, el vapor inglés «Nile».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1.30 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1.30 p. m. y en el quiosco del Correo hasta última hora.

«Pra Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 8 del corriente, el vapor brasileño «Saturno».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta el último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO DE LO CIVIL — (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 2—Trámite—Suc. de Ovidio Cáceres, suc. de Juan Ricardo Schwartz, suc. de Josefa Isabel Ermusquin, suc. de Pedro Goyret, Cleto Martinez con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, Ana Fluxand Agustina Iduarte de De Leon con los señores Deidós y Moulié, José P[illegible], suc. de Angela Riuño de Zattaron, suc. de Ovidio Cáceres, suc. de Benita Castro de Fraga, suc. de María Antonia Vargas, conc. de Honorio Albín, conc. de Honorio Albín, sucs. de Rosa Giordano de Ramírez, Carlos Ramírez y Rosa Charlo de Ramírez, Clementina Demaría de Rivaldi, antecedentes relativos á incapaz Alberto Montaldo, suc. de Gregorio C. Pola, suc. de Judith Greco de Zito, Rodolfo Viñoly con Ramon Tarler, [illegible] de María Elena de Carbó, Pedro Tolan con suc. de Víctor Sosa, Leopoldo Arroyo, Laurival y Francisco Antunes Maciel con la suc. de Eliseo Antunes Maciel, suc. de Juan Inchauspe inc. José C. Oliveira, suc. de Antonio Rovera, suc. de Manuela Betancourt de Grau, suc. de Teresa Fernandez García.

Interlocutorias — Domingo Verde, Juana Clara Herminia Rodriguez, suc. de Juan Bautista Madez.

Definitivas — Suc. de Andrés Montaño, suc. de Genaro Caballero, test. de Carlos Muñoz.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (2.o turno)— —A cargo del doctor don Wenceslao Regules

Dia 2—Trámite—Suc. de Bernardo Lasala y de Catalina Rospide de Lasala, suc. de Angel Giorello, sucs. de Constábile Espósito (a) Constantino Mignone y de Teresa Marrone de Espósito, Juan Inda con Juan Parat, Hermenegildo Balgorria con la suc. de Aníbal Antunez Maciel, test. de Francisco L. Dalrault, conc. necesario de Ross R. Poster y Ca., antecedentes relativos al incapaz Ramon Vidaina, suc. de Ambrosio Serafín Guido, sucs. de Constábile Espósito (a) Constantino Mignone y de Teresa Marrone de Espósito, suc. de Antonia Bernasconi de R. [illegible], antecedentes relativos al inca. [illegible] Juan Larrañaga, suc. de Serafín Carballo, suc. de Pedro Burgos, el curador de la incapaz Clemencia Lhoste de Rayhueld con José García, la Empresa constructora del Puerto de Montevideo con la sociedad Pedro C. Balleño y Ca., Ramon Artigalà con Manuela Silva y otros, antecedentes relativos á la menor Irene Salesi, conc. voluntario de Lucas Fiallo, Joaquín Leberato de Persival, interesados por costas, Emilio Fernandez con la suc. de Juan Cabris.

Interlocutorias — Test. de Francisco L. Dalrault, el Banco Italiano del Uruguay con la suc. de Clodomiro de Arteaga, Dolores Lasala, antecedentes relativos al incapaz Domingo Burgueño.

Definitivas — Suc. de Juan José F. Aguiar, sucs. de Francisco Antonio Fernandez y Gonzalez y de María García de Fernandez, suc. de Inés Cirollo de Riella.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 2—Trámite—Test. Crescencio Ramos, sucs. Benito Ruibal Bermudez y Benita Guimil, suc. Angel Santurtun, intestado José Cherloni, Guzman Miguez de Soto sobre apertura del testamento de Carmen Baena, suc. Angela Cerruti de Canale, suc. Juan Echeverry, Julia Calea de Suarez, Marcelo Mathurin, conc. Domingo R. Lartigue, conc. Antonio Maciel, conc. Lucio M. Malmierca, conc. Belisario de Medina, Nicomedes Perez, suc. Josefa Ricci de Gayraud, conc. Manuel P. Laguarda (3), suc. Felipe Fernandez, Manuela Calvo, suc. Juan Giordano (a) Jordan, Angela Burghi de Bonomi y otros, conc. Pedro Mariño, Ursula Hernandez, José Lopez Doldan con Lorenzo Santos, Beretta, Fratelli y Gaggini con Coulaux y Ca., Manuel Berdia y otros por la junta directiva de la Union Española, Celestina Orrego, Jorge Abraham Tann, Martina Prieto, estado del de depositario judicial de bienes muebles, Juana Fernando de Garrone, Siaforosa Breguneti, suc. Angel Campanella.

Interlocutorias — Daniel Celio, Juan J. Bergalli con el conc. de José María Barreto.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (1er. turno) — A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 2—Trámite—Delgado con Rossi, Pedro Rodi con Balleño y Ca., Manuel Rodriguez solicitando título de corredor y rematador, Braulio Osores con C. Mapeyre (hijo), Juan Godith, el conc. Balleño y Ca., Bernizoni con Ruiz Diaz, Pedro Medina con Nicolás Mihanovich, el conc. de Pedro Balleño y Ca., A. M. Smith con Arturo Puyo, conc. Silvestre Lacaze, Roberto A. Silvestre con Vicente Fragello, los señores Ree y Ca. de París con Morse y Ca. con terc. Uriarte.

Interlocutorias — Conc. de los señores Balleño y Ca., una reservada.

Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (2.o turno) — A cargo del doctor Bastos Gilo.

Dia 2—Trámite—Oficio de la Oficina de Crédito Público, Pedro Y. Sancassano con Albano Cuppini, Pedro Marquez con Pedro Arrizabalaga, Francisco Ramos con Genaro Mac Gregor y Angel Cencio, Manuela B. de Calcagno y Manuela C. de Braschi Onetti con Pedro Lopez, Ramon Nogueira con José S. Cardoso, Alejandro Fouilicella con Carlos Onetti, Sanguinetti y Ca. con Valentín Helguera, José P. Frávega con Mateo Magariños Veira, Antonio Maní concordato.

Interlocutorias — Angel Berretta con la Económica Comercial, Rosendo Puentes y Antonio Reyes con Juan Harley.

Definitivas — Gregorio G. Gutierrez concordato.—Reservadas, dos.

Nota—Esta Oficina hizo entrega á la Tesorería General de la Nacion de la suma de $ 59 con 25 centésimos, por derechos de firma del señor Juez de este Juzgado, durante el mes de la fecha.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 30—Trámite—Juan Turrago con suc. Antonio R. Paullier, Juan Salvador Prató con Ventura Enciso, suc. Felipe Duarte, José Musso, Pedro Mollnari y Ca. con Cándido Tonacini y Juan Daratz, conc. Rufino Pereda, Pedro Presas con Pedro J. Alcardi, Juan F. de la Bandera con Dolores Cué de Brizuela y Arturo Brizuela, terc. Remigio Sciarra, Heral Barckeman, Josefa Marechal de Mazzarino y otros, Dolores Cherro, Mendez Hnos. con Isabel Fernandez de Salsamo, Vicente Guelfi, Julia Girola, Luis Raul Piñeyro inc. Benito Ramirez y otros; Juana Pio Franco con Sebastiana Maiz de Franco; Pietra Hnos. con José R. Mabeiro; Libia Brumetti de Panizzo.

Definitivas — Natalio Cabrera, Carmen Rivero de Rueda, Nicolás Baragiña.

A. Barbot, actuario.

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfección cualquier composición musical [illegible]

Continuando [illegible] registros de Armonías que tiene el aparato que imitan al Violín, Violoncello, Flauta, etc. [illegible]

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Precio 300 pesos oro

[illegible] STEINWAY & SHON, NEW YORK, J. BLUTHNER de LEIPZIG, M. F. RACHAL HAMBURGO, F. L. NEUMANN, [illegible], G. VOGEL & SHON de PLAWEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN, H. HASSEL, BERLIN, ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS, PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

TIENDA EL POLVORIN

¡¡¡GRANDES OCASIONES!!!

Precios únicos y fijos

GAZAS PLEGADAS colores punzó, [illegible], celeste, salmon y azul, clase muy fina [illegible] $ 0.25 el metro. Vale $ 0.50.

LOISINA: la seda mas solicitada; colores [illegible] rosa en dos tonos, celeste dos tonos, reseda, azul punzó, pieza gris beige, blanco y negro, á $ 0.68 el metro.

Es muy encorpada.

PEQUIN NEGRO, bastante encorpada, [illegible] calidad á $ 0.60 el metro.

TULES EN COLOR para la cara, 14 gustos distintos, á $ 0.20 el metro.

BLONDAS EN TUL, [illegible] y precios distintos.

GUIPUR, tela para adornos, 59 gustos nuevos á $ 0.60, 0.70, 0.85, 0.90 y $ 1.20 el metro.

POPELINE lisa en un metro de ancho, para lana, [illegible] colores, gris, beige, [illegible] á $ 0.55 el metro.

ETTAMINE NOVEDAD en [illegible] champagne, [illegible] y marrone [illegible] metro.

ETTAMINES FONDOS OSCUROS, azul, verde, marron [illegible] para señoras [illegible]

ETTAMINES NEGRAS, [illegible] cuadritos y bastones [illegible] á $ 1.10, 1.20 y 1.40 el metro.

GENEROS PURA LANA en 150 centímetros de ancho, estilo moderno, pequeños cuadros, colores [illegible] á $ 0.55 el metro.

N. B.—Los últimos 100 metros de géneros [illegible] de ancho comprados con avería en remate de Aduana, se [illegible] al precio de $ 0.20 el metro.

EL POLVORIN

SAN JOSE Y DAYMAM — Tel. La Uruguaya 27

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.--MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1471 — 202 pa

RAMON LISTA

CASA CENTRAL

CALLE 18 DE JULIO 257, CASI Esq. AVENIDA DE LA PAZ

CON SUCURSAL en el Cordon calle 18 N.º 658, entre Magallanes y Gaboto

Para el verano de 1905

DETALLE DE NOVEDADES RECIEN RECIBIDAS

SOMBREROS adornados para señoritas y niñas, un importante y variado surtido, para todos los gustos desde $ 2.50 cada uno, hasta 6 y 7 pesos. Estos sombreros proceden de una importante casa de modas de París y están marcados con precios módicos, pero fijos; no se mandan á las casas para elegir, por que se deterioran.

Blusas de hilo blancas, perforadas á $ 2.50 cada una.

Blusas de etamina cruda, bordadas, á $ 2.20 cada una.

Blusas de seda en colores de todo precio.

Blusas negras de lanilla, cambray y sedalina, vestidos enteros, corte tailor, de todos los talles, numerados desde el 44 hasta el 52, que es un tamaño compra señoras gruesas; tambien se hacen sobre medida.

Visos de seda en colores y negro.

Visos de cambray, de percal y de colores, á $ 1.50 cada uno.

Visos de satana, á $ 2.00, 2.20 y 2.80 cada uno.

Vuelos de tul, para armar visos, un artículo nuevo en esta plaza, hay que verlos para saber de que se trata. Valen 2 pesos cadauno.

Piqué Italiano para vestidos á un real el metro.

Voile ó etamina en varias clases.

Etamina negra fina con pastillas de seda.

Etamina en colores con lunarcitos bordados.

Y muchos otros artículos nuevos, de gusto y recibidos directamente, marcados con precios serios y fijos.

Teléfono: «La Uruguaya» en las dos casas.

MONTEVIDEO — 261 v in 6

LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

OFRECEN

Un espléndido surtido para la entrante estacion.

Muselinas de lana, varios colores, á 5 reales.

Etamine en colores claros y oscuros con lunares blancos y de colores, á 30 centésimos metro.

Etamine en gris, beige, marron, crema, negro, rosa, á cuadros, á 6 reales.

Etamine algodon á cuadritos matizados con lunares de colores (novedad), á 40 centésimos metro.

Clarines blancos bordados de relieve, dibujos muy chic, á 55 cts. metro.

Pequin Pompadour vainillado, gran novedad, á 25 cent (vale $ 1.20).

Gran stock en sephires, muselinas, cambray, clarines, batistas, percales, satinés, etc., etc.

Medias caladas negras y de colores. Cintas Pompadour núm. 80 á 8 reales metro.

Mosquiteros blancos, celestes y rosa, á $ 6.50 cada uno.

Gran surtido en corbatas para caballeros, á 3 reales (valen el doble).

327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yí

Teléfono «Cia. Montevideo» 258. — 515 ab 9 p.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41--18 de Julio--41, (entre Andes y [illegible])

MONTEVIDEO — 204 ma

AL PÚBLICO:

Tenemos el gusto de avisar al público y muy especialmente á los agricultores que hemos sido nombrados Agentes Generales para la República O. del Uruguay, de los renombrados

MOTORES Y TRILLADORAS

"RUSTON"

FABRICADOS POR

RUSTON, PROCTOR & CIA, LDA.

LINCOLN, INGLATERRA

Es la máquina mas buscada y empleada en la República por su óptimo rendimiento, y facilidad de manejo. Construída con los mejores materiales, es una máquina de primer orden por las excelentes cualidades que reune.

JUAN SHAW

CALLE RINCON Núm. 21--CASILLA CORREO 270

MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA

Segadoras Mc. Cormick — Rastrillos automáticos — Guadañadoras Mc. Cormick — Desgranadoras, Kerosene

Arados Syracuse — De mano y de carro — Rastras de fierro — Muebles de Viena

Máquinas de coser New-Home y El Sol — Carruajes americanos — Arreos, escritorios, etc.

2250 [illegible]

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y franco cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. — 788

LA ORIENTAL

Fábrica Nacional de Papel

CAVAJANI, PUPPO, BADI Y CIA.

FABRICA — PUERTO DEL SAUCE — Departamento de Colonia

ESCRITORIO Y DEPOSITO — AVENIDA GENERAL RONDEAU 234 — En Montevideo

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1905

ACTIVO

Renta Pública de Garantía—Monto actual		$ 5.555.207 30
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		» 5.772.686 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios serie A. B. C y D. A que responden	$ 1.139.500 [illegible]	
Propiedades adquiridas serie E—Costo de la existente	3.100 00	
Títulos Hipotecarios serie E á que responde		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales		
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 34.554 58	
» Títulos Hipotecarios » D	146.534 91	
» » » E	101.602 [illegible]	[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluídas las que figuran en deudores en Mora		
Sobre Préstamos de la serie A	5.262 04	
» » » D	2.356 85	11.962 [illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortizacion		60 31
Caja—Existencia en efectivo		2.286 00
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		347.565 12
Diversas cuentas deudoras á liquidar		330.203 03
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes		
Valor nominal de las mismas	$ 470.500 00	371.745 [illegible]
		$ 10.015.172 23
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		335.495 50
Valores depositados		217.300 00
		$ 10.332.067 59

PASIVO

Capital (artículo 15 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 1.272.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A	$ 3.873.900 00		
» » » B	261.500 00	$ 4.135.500 00	
» » » C	500.000 00		
» » » D	250.900 00	1.135.900 00	
» » » E		133.700 00	5.445.100 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			235.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			17.923 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion á canjear: Convertibles en Julio 1.º de 1906	$ 349 00		
» en Octubre 1.º de 1906	35.450 00		
» en Enero 1.º de 1905	35.262 00		71.067 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
			$ 10.015.172 23
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A. D. E.			
En Propiedades gravadas en Cédulas serie A	113.414 78		
» » Títulos » D	[illegible]		
» » » » E	115.908 25		335.495 50
Valores depositados			217.300 00
			$ 10.332.067 59

Montevideo Setiembre 15 de 1905

Ernesto M. Berrigues, Presidente.

Israel. de Arrietaga, Gerente.

Castellán Lagos, Contador interino.

2521

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Agosto de 1905

ACTIVO

Accionistas			
Acciones á emitirse de la 2.ª série			$ 5.000.000 00
Acciones liberadas			
Las que corresponden á la 1.ª série de acciones		$ 154.961 [illegible]	
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones		1.000.000 00	1.154.961 [illegible]
Varios deudores			10.880.701 [illegible]
Garantías de depósitos judiciales y administrativos			
$1.240.000 v/n en Títulos del Empréstito Extraordinario á 75 %			825.000 00
Caja			
Existencia en efectivo			9.003.415 90
			47.231.063 [illegible]
Valores depositados			9.502.063 86
			56.713.059 [illegible]

PASIVO

Capital:			
1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno		$ [illegible]	
1.ª Série de acciones liberadas		1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse		5.000.000 00	
2.ª Série de acciones liberadas		1.000.000 00	6.000.000 00
			12.000.000 00
Varios acreedores			8.370.[illegible]
Depósitos judiciales y administrativos			
Depósitos Judiciales		$ 133.139 35	
Retenciones judiciales		23.500 00	
Depósitos administrativos		5.251 60	257.986 [illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897			
Entregado de la Dirección de Impuestos Directos			116.860 27
Emision en circulacion			[illegible]
Fondo de reserva			[illegible]
Cheques conformes á plata. En circulacion			[illegible]
			47.231.063 [illegible]
Depositantes de valores			9.502.063 [illegible]
			56.713.059 [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1905.

Firmado—PABLO MAÑÉ, Presidente.—Eduardo Salvado, Gerente—Octavio Morató, Contador General interino—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Agosto de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	20 billetes Casa Central	$ 200 00		
	18 » Sucursales	180 00		380 00
Definitiva	1.530.965 » Casa Central	9.836.303 50		
	232.232 » Sucursales	1.783.260 00		10.320.[illegible]
Total de emision habilitada				15.021.[illegible]
A DEDUCIR				
Existencia en Tesorería Casa Central		2.040.219 00		
Billetes de Casa Central				
Existencias en Sucursales:				
Billetes de Casa Central		448.848 00		1.588.842 00
Emision en circulacion—Mayor		5.664.760 00		
» —Menor		2.648.201 35		
Total de Emision en circulacion		8.315.801 [illegible]		8.315.801 [illegible]
ENCAJE SEGUN BALANCE DE ESTA FECHA				
Existencia en Casa Central:				
En efectivo		7.200.[illegible]		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		172.480 [illegible]		7.366.065 19
Existencia en Sucursales:				
En efectivo		1.354.353 70		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		85.000 00		1.440.353 70
Total de encaje				8.806.418 89

Montevideo, 11 de Setiembre de 1905.

Firmado—PABLO MAÑÉ, Presidente.—Eduardo Salvado, Gerente.—Bernabé Quijones, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino.—Juan Enrique Lafargue, Tesorero.

2497

NUESTRO CLIMA

no es tan frío, que reclame una inmensa hoguera, ni una inmensa estufa, basta con un foco de CALOR suave pero permanente, como lo proporciona la ESTUFA GIGANTE, globo de metal adaptable á un pico de gas ó á una lámpara, aprovechando el calor perdido en toda luz.

Unicos importadores: CARLISLE CROCKER Y Cia

RINCON 31—MONTEVIDEO

NOTA—A los que viven en campaña, remitiendo $ 1.50, se les mandará una por correo.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastrería "PIRAMIDES"

Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smocking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ [illegible] á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

FUNDADA 1847.

Remedio universal para el dolor [illegible]

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciatica, etc., etc.

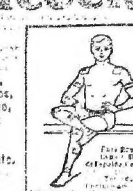

AVISO—[illegible] absolutamente sanos. [illegible]

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Molinos todos de acero

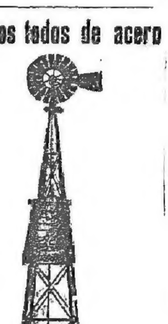

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros [illegible] PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

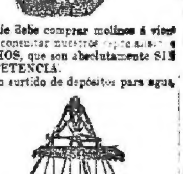

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

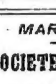

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

Se halla en las principales Farmacias

MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 1.o de Octubre de 1905 Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante....

Saldrá el 19 de Octubre de 1905 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4,305 toneladas y 2,000 caballos; «France», 4,358 id y 2,600 id; «Italie», 4,198 id y 2,800 id; «Espagne», 4,144 id y 3,200 id; «Provence», 4,075 id y 2,400 id; «Aquitaine» 3,900 id y 4,00 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4,200 id; «Les Andes», 1,880 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Los personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Renausso Battier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

[illegible] VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante Barabino

Sale el 6 de Octubre de 1905.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante: SGARALLINO

Sale el 26 de Octubre de 1905.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

LA VELOCE

[illegible] VAPOR-CORREO

Duchessa di Genova

Comandante OLIVARI

Saldrá el [illegible] de Octubre 1905

Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Duca di Galliera

Comandante [illegible]

Saldrá [illegible] de Octubre de 1905

Los boletos de ida y vuelta y la llamada [illegible] de una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las [illegible]

Por pasajes, carga, informes, etc., [illegible]

ANTONIO PIAGGIO — Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN — Calle [illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla: Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA — Á DOS HELICES — Capitan: J. RICHARDS — Saldrá el 3 de Octubre de 1905 — Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PANAMA — Á DOS HELICES — Capitan: W. STYER — Saldrá el 15 de Octubre de 1905. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORISSA — Á DOS HELICES — Capitan F. Taylor R. N. R. — Saldrá el 27 de Octubre de 1905 — Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

GALLIC — Capitan: F. E. KITE — Saldrá el 8 de Octubre de 1905 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

OROPESA — Á DOS HELICES — Capitan: R. ARCHER — Saldrá el 21 de Octubre de 1905. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

ORAVIA — Á DOS HELICES — Capitan A. J. COOPER — Saldrá el 5 de Noviembre de 1905 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña segun el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 111	Reconquista 80	Libertad 562

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (Cabo).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

BIBLIOTEC
MON
Núm. de volumenes
S. Est

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Nilo — Cap. J. D. Spooner	Octubre 7
Aragón — Cap. L. R. Dickinson	» 21
Magdalena — Capitán James Pope	» 28
Thames — Capitán H. E. Rudge	Nov. 4
Danube — Cap. F. W. Bayles	» 18
Clyde — Cap. C. S. Tindall	Nov. 25

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA
SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comendante: OLIVER

Saldrá el sábado 14 de Octubre de 1905.

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, dirigirse á la agencia: calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES [illegible]

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 3 de Octubre de 1905.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

PLANETA

Saldrá el 28 del corriente á las 4 p. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 2 de Octubre de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Geraldino, Silveira, agente.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS

En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 3 de Octubre, á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

11 bultos conteniendo camisas de algodon para hombres, gasa de seda, bombones de vidrio, adornos de metal y vidrio, artículos y figuras de vidrio, cerraduras surtidas; cerraduras para embutir, picaportes, cuchillería, cubiertos surtidos, 100 mil sobres, libretas, papelería, stuches vacíos, perfumerías.

Venta al contado á oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2063 st 30

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad

DE ALTOS Y BAJOS CALLE EJIDO Números 95 y 97, ENTRE MERCEDES Y COLONIA

ATENCION CAPITALISTAS

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, en la misma propiedad, sin base de ninguna clase por particion de bienes, esta valiosa finca en buena posicion, consta:

CASA DE ALTOS — Con 8 piezas amplias, despensa, altillo, cocina, letrina, campanilla eléctrica, 2 puertas cancel, bomba para el algibe.

CASA BAJA — 9 piezas, 1 galponcito al fondo, 2 patios, algibe, cocina, letrina y puerta cancel.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 de fondo.

Caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 2658 st 30

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA

CALLE URUGUAY Núm. 645, AL LADO DE LA ESQUINA GABOTO.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla por particion de bienes.

Esta casa con 4 piezas, despensa, cuarto para servicio, cocina, letrina y patio.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma. 2659 st 30

José B. Gomensoro

EN EL REDUCTO

Una gran finca

ESQUINA. — CALLE VILARDEBO ESQUINA MILLAN Núm. 147

Tranvías del Reducto y del Norte á la puerta.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por particion de bienes, esta gran casa esquina con terreno de 500 metros 20 decímetros y que consta de 8 piezas, espaciosas, con tirantería de hierro, algibe, cocina, letrina, 2 patios, y un terreno al fondo, con 2 piezas de media agua. Vereda á las dos calles.

Su gran terreno con dos frentes hace muy fácil su division.

TITULOS BUENOS

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 2660 st 30

José B. Gomensoro

LA CASA DE ALTOS

Y BAJOS CALLE COLON Núm. 205, ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por particion de bienes, esta propiedad, que se divide en casa de altos con tres piezas y demás repartimientos y casa baja con iguales comodidades.

Es una propiedad para renta por su buena situacion.

El terreno mide 5 metros 411 de frente por 11 metros 811 de fondo.

Caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento. 2661 st 30

José B. Gomensoro

DE 2 CASAS CHICAS

CALLE SANTA LUCIA NUMEROS 43 Y 45, ENTRE CANELONES Y MALDONADO.

VENTAS EN LAS MISMAS

EL LUNES 9 de Octubre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura por particion de bienes, etc., estas dos casas edificadas en un terreno de 10 metros 678 de frente al Este, igual extension en el Oeste, por 9 metros 91 en el Norte y 9 metros 34 en el Sur, teniendo cada una 4 piezas, despensa, cocina y letrina.

Con empedrado, vereda y caño maestro pagos, teniendo la número 45 la servidumbre del caño maestro.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 2662 st 30

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA MODERNA Y ELEGANTE CALLE MALDONADO 191, ENTRE AVENIDA DE LA PAZ E IBICUY.

ES UN PALACETE

EL MIERCOLES 11 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario, esta magnífica casa, edificacion sólida y moderna, construida sin ninguna economía, con sótano utilizable en toda su extension.

Su frente con 4 balcones de marmol y toda con tirantería de fierro, zaguanes con cancel, piso de mármol, lo mismo que en el primer patio y columnas de fierro, segundo patio de baldosa francesa y claraboya.

Tiene sala, antesala, escritorio, comedor espacioso de 6 metros 80 por 4 metros 30, 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, 2 cuartos para el servicio, cocina, letrinas y algibe.

Toda la carpintería es de primera y la puerta de calle de mucho costo.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 de fondo.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma. 2664 dia 30

R. Tojeiro

En la Bolsa de Comercio de Montevideo.

¡DE UNA ESPLENDIDA CHACRA!

¡EN SANTA LUCIA!!

La mejor, mas productiva é importante chacra que hasta hoy se haya puesto en remate. A 45 cuadras de la estacion Santa Lucía. A 20 cuadras del Ejido del pueblo, con produccion exhuberante y recreo envidiable, baños saludables, ricas aguas, buenos montes naturales y frutales, toda alambrada y rodeada de cina-cina y á 7 cuadras á pié de la estacion 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 4 de Octubre, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras, donde estará la bandera del rematador. Remataré esta tan importante como bonita chacra, aparente para veranear, hacer fortuna y gozar de buena salud. «Al mejor postor, dinero de contado y por cuenta y orden de la sucesion Gonzalez Viñas por particion entre herederos y compuesta de

¡88 CUADRAS!

Teniendo mas de 11 cuadras de costa sobre el Arroyo Vidal, que recibe sus aguas del Rio Santa Lucía, cuya embocadura está á una cuadra, con grandes montes, 3 grupos de edificios, que tienen 4 piezas de ladrillo, techo de paja de poca importancia, cocina de id. Rodeadas por una gran quinta de 1 1/2 á 5 cuadras repleta de un rico monte frutal de duraznos, naranjos, nogales, granados, manzanos, perales, nísperos, guindos, cerezos é higueras; todas frutas exquisitas y variadas; 800 pies de parras moscatel español y blanca y rosada y un grupo de Vidiella y Harriague, todo en plena produccion, calculándose en mas de 200 mil árboles de sauces, álamos, mimbres y silvestres en la costa del arroyo Vidal y Paso Ancho, Rio de Santa Lucía é inmediato al Puente Juan Chazo. Teniendo el resto de la chacra 50 cuadras de trigo mas que menos, otras de lino y papas, etc., y el resto en un rico potrero de finas pasturas para invernadero, lecherías sobre la costa.

En una palabra, es una chacra que merece visitarse, lo que recomiendo á las personas de buen gusto, debiendo tener presente que es siempre mejor una chacra que produce y da recreo cómodo, que una quinta, que son mezquinos sus goces y hay siempre que gastar.

Garanto venta liberal al que mas dé, con títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien deberá entregar en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta y cuenta de precio.

Las sobras que hay van en favor del comprador.

Para mas informes al rematador, calle del Yi número 344. 2667 st 25.

R. Tojeiro

DE UN PALACETE! DE ALTOS!

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

Con frente á la Avenida de la Paz 296 y entre las de Soriano y Canelones

14 varas de frente al Oeste

POR 50 VARAS DE FONDO AL ESTE

Pagadero una quinta parte al contado—1/5 parte á 5 meses, otra 1/5 parte á 12 meses, otra 1/5 parte á 18 meses y la última 1/5 parte á 24 meses!—¡ó sean 2 años!!—¡¡Venta al mejor postor!!—Por cuenta y órden del Banco Español del Rio de la Plata.

El jueves 5 de Octubre

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público, al mejor postor y a plazos pagaderos en la forma indicada de quintas partes, ó sea en 24 meses con el interés del 5 por ciento anual y garantía de la misma propiedad, este hermoso y central palacete construido con materiales de primer orden, tirantería de fierro, caño maestro gas, luz eléctrica, aguas corrientes, gran algibe, cielos rasos de yeso, puertas corredizas, contra marcos, arquitectura moderna y con todas las comodidades requeridas por el buen gusto; y, compuesta:

LOS BAJOS—con una regia entrada que permite entrar en carruaje hasta la puerta de los salones y jardin, teniendo á su izquierda un gran salon y antesala dividida entre sí por preciosas columnas moriscas y otra pieza mas: á su derecha un espacioso escritorio, al cual le sigue un hermosísimo comedor lujosamente decorado, otra pieza y todas las demás comodidades encerradas por un espléndido Hall de cristales que lo divide del gran jardin que entre otras maravillas luce una preciosa y valiosa gruta de piedra y portland, gallineros, etc.

LOS ALTOS—Se componen de tres saloncitos al frente y 4 dormitorios mas, cuarto de baños, w. c. otro Hall que se aprovecha en comedor de verano ó pieza de recreo por su vista al jardin y todas las demás comodidades, reuniendo en sí toda la propiedad, solidez, lujo, elegancia y confort.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta y cuenta de precio. Por mas informes, al rematador, calle Yi 344. 2606 st 25.

F. M. Iglesias

JUDICIAL — DE UNA CASA DE BAJOS

Base para su venta $ 9.300.

Situada en la Avenida de La Paz número 264.

Frente al Palacio conocido por de Marquez.

A una cuadra del de Jackson y rodeada de magníficos edificios.

EL VIERNES 6 de Octubre á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena propiedad en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el Edicto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno que se está publicando.

Libre de todo gravámen.

Detalles en los carteles; y por otros datos al rematador, Sarandí 104. 2614 st 29

Eduardo Y. Abanell

ATENCION CAPITALISTAS

Importante remate de la casa mejor situada, en la Avenida Agraciada número 600. Base de venta $ 14.000.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la base indicada, la buena propiedad en la Avenida Agraciada número 600, con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagados. Títulos garantidos. Edificacion moderna y sólida, tirantería de hierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, zaguan, 1er. patio y corredor con piso de mármol, y friso de idem, 3 balcones tambien de mármol á la Avenida. Se compone de sala, antesala, 6 dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cocina con cocina económica, hornallas, asadora, pileta, carbonera, [illegible] para servicio y baño, despensa, 2 waterclossets, 3 patios, uno con toldo, claraboya y pararayos, otro con zarzo y parral, algibe, aguas corrientes, gas y aparatos para idem, campanillas eléctricas y jardin al fondo.

Gastos de escritura de cuenta del comprador, quien oblará 10 o/o en garantía de la oferta y tendrá la opcion de pagar $ 8000 al contado y el resto á un año de plazo con garantía de la misma propiedad é interés de 6 o/o al año pagadero mes á mes vencido.

Nota—Para ver la propiedad pídase la llave en el núm. 595 y por mas datos al rematador, Sarandí 171. 25550 st 19

Avelino G. Buela

POR LIQUIDACION DE FACTURA

De portland en barricas M. Falconbrand—En la barraca al Norte de los señores Paullier é hijos, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL JUEVES 5 del corriente Octubre, á las 2 y 1/2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda venderé en remate público á la mas alta postura á la vista y sin reclamo despachado al contado y á oro sellado lo siguiente:

219 barricas portland 180 kilos M. Falconbrand; 62 id id 120 id id

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2649 st 29

Alejandro Montaldi

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 4 de Octubre, á la 1 y 1/2 p. m. Del mobiliario que adorna la casa calle Reconquista núm. 165.

Muebles de sala, ante sala, escritorio, dormitorios, comedor, porcelanas, lozas, cristales y platinas.

Plantas, bancos de jardin, etc.

1 piano francés marca Jeluné.

Nota — Llamo la atencion sobre un rico juego de porcelana, filete dorado á fuego, compuesto de 202 piezas, con las iniciales J. B. en monograma.

Otro idem de cristal finísimo de 122 piezas, con las mismas iniciales.

Estos juegos han sido encargados expresamente á Europa por su dueño.

La casa puede visitarse el dia del remate de 9 á 12 a. m. 2270 sb 30

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

Al mejor postor.—De cinco mesas de billar, tacos, bolas y demas útiles, cinco sillones de barbería armazones con vidriera, lavatorio, casillero, espejos, mesas, sillas, toallas, perfumería, útiles, muebles usados, etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 103.

EL JUEVES 5 de Octubre, á la 1 1/2 de la tarde, por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno procederé á vender los bienes pertenecientes á los autos de Silva y Piris con Eloy Pérez y E. Risso, y Pablo Avila con Manuel Gonzalez Rodriguez.

AL MISMO TIEMPO

Por orden de los señores Jueces L. de lo Civil de primero, segundo y tercer turno, los bienes pertenecientes á los autos sucesorios de L. Mantegazzi, Luis Arbeiro Hipólito Fernandez, Ramon Arricaud y Ferdinando Mancinelli.

Nota—Todo comprador dará garantía en dinero. 2641 v et 5

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor secretario de la Embajada Española en el Uruguay, don Antonio Benitez, calle Soriano núm. 225 casi esquina Cuareim.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor Benitez los muy ricos muebles que adornan la casa arriba expresada—cuyo detalle daremos oportunamente—debiendo desde ya llamar la atencion de los interesados que todo el mobiliario es nuevo y parte de él no ha sido usado, por cuanto la casa de Caviglia que es la encargada de alhajarla recien ha podido completar el mobiliario. 2551 v st 30.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la gran propiedad situada en la calle Uruguay número 215 al 219a. casi esquina Dayman; en el punto mas valioso de esa importantísima calle donde solo se vende cuando hay necesidad absoluta. 20 metros de frente por 50 de fondo, área aparente para construir un núcleo de casas de gran renta, pues en esa calle es donde se pagan los alquileres mas subidos, las gentes de capital deben disputarse esta magnífica propiedad, venta por particion de condominio, tasacion bajísima, 33.000 pesos ó sean $ 33. Hace poco se vendió en la esquina á sesenta y cinco pesos, casi el doble de la base en que ofrecemos en venta esta soberbia propiedad. Títulos de primer orden.

EL LUNES 9 de Octubre, á las 4 y media de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion, la propiedad de altos y bajos situada en la calle Uruguay números 215 al 219a., edificada en un terreno de 17 metros con 15 de frente por 42 con 95 de fondo, la que pondremos en venta bajo la base de 33.000 pesos oro, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, etc., quien consignará en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 2600 pesos en garantía.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 105a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2587 st 22.

Alejandro Chouritto

2 casitas modernas, sitas en la calle Orillas del Plata números 796 y 798, esquina Municipio.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin base, al mejor postor, construidas en un terreno de 208 metros y 9 decímetros. La 1.a casa esquina núm. 796, compuesta de 1 solar á la calle, 1 pieza, 1 altillo, 1 cocina, algibe y letrina.

La 2.a contigua, núm. 798, compuesta de 1 pieza, escritorio, sala con balconcitos, 2 piezas corridas, despensa, algibe, pozo manantial y letrina.

Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Títulos de primer orden.

Gastos de escritura certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía 100 pesos

Mas datos al rematador, Ituzaingó 104. 2666 st 30

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 11 de Octubre, á las 4 de la tarde. En el Juzgado de lo Civil, Rincon 63.

Casa quinta en Sayago, distante dos cuadras de la Estacion; inmediato á la plaza, entre los mejores edificios, con frente al Noreste á la calle Pública.

Superficie: 1308 v. c. 961 m. 46, 25 v. por 50 v. 13. Consta de cinco piezas de material todo teja; pozo, cocina W. C., parral, árboles frutales, etc., etc.

Actualmente habitada pero disponible por el comprador.

Base de venta $ 1200.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, que la forman dos solares ubicada en el pueblo de Sayago, inmediata á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y á la antigua Tablada, manzana letra E y compuesta de un área superficial de 961 metros 46 decímetros, con 21 metros 64 centímetros de frente al Este sobre el camino público por 43 metros 7 centímetros de fondo en el costado Sud que linda con el solar número 11 del plano del ingeniero Dupré. Ha sido tasada en la suma de 1800 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicinda Toribio de Roldos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas datos á mi oficina, Sarandí num. 204. 2614 st 26

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 de Octubre, á las 4 de la tarde.

Venta extraordinaria a base de una tasacion muy [illegible].

SON CUATRO ESPLENDIDAS BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS situadas en el [illegible] céntrico del comercio de este género de negocios; en [illegible] ubicacion [illegible] elegida por nuestras principales y mas acaudalados barraqueros, en la

Gran Avenida Rondeau

Numeros 451, 453, 455 y 457 esquina á las calles NICARAGUA y CUAREIM.

Se trata de la conocida propiedad, recientemente construida, perteneciente á la sucesion Harispuru, que se enajena por liquidacion de herencia.

Venta obligada, forzosa, en detalle dando opcion al interesado.

Edificacion sólida con materiales superiores, bajo direccion inteligente; distribucion interior perfectamente dispuesta consultando las mayores comodidades y la higiene.—Son amplias con mucha luz, muy secas y ventiladas, de enorme capacidad para contener frutos de cualquier clase y condicion que sean, seguro depósito para lanas, cueros, trigos, maiz y aun para bodega y para diversas aplicaciones industriales y fabriles.

Sus actuales inquilinos son los señores Tarasso y Ca. y Grela y Gené.

Las barracas señaladas con los números 451 y 453 tienen contrato que vence el 1 de Diciembre próximo con prórroga de dos años.

Las otras dos no tienen contrato.

Renta mensual: 480 $. ó sean $ 5760 anuales que representan un interés de 7.81 o/o.

Cada una produce 120 $ mensuales.

Area total: 4927 m. c. 20 igual á 6966 v. c. 66 centésimas.

Adoquinados en sus tres frentes, arrimos, vereda y caño maestro; todo pago.

Títulos del mejor origen, proceden de la «Sociedad la Playas» y pueden ser examinados en la escribanía del doctor O. Acosta.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y don Miguel Harispuru, se hace saber: que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 12 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Avenida Rondeau número 451 compuesta de catorce metros treinta y cuatro centímetros de frente al Oeste, á la expresada Avenida por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Este á la calle del Cuareim, encerrando un área superficial de mil doscientos treinta y un metros ochenta decímetros; lindando por el Sur con la calle Nicaragua y por el Norte con terrenos de las mismas sucesiones avaluada en la suma de treinta mil novecientos cuarenta y siete pesos sesenta y cuatro centésimos. 2.o Una fraccion de terreno contigua á la anteriormente descripta con las mejoras que contiene y de igual superficie ó sean mil doscientos treinta y un metros 80 decímetros, teniendo catorce metros 34 centímetros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, donde está señalada su puerta con el número 453; por ochenta y cinco metros 90 centímetros de fondo al Este por cuyo viento da frente á la calle del Cuareim; por el Norte confina con terrenos de las propias sucesiones y por el Sur con la fraccion antes señalada, avaluada en la suma de veinte y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 31 centésimos. 3.o Una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene lindante con la que se acaba de describir, de catorce metros treinta centímetros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau donde está designada con el núm. 455, por ochenta y cinco metros, noventa centímetros de fondo al Este á la calle Cuareim, limítrofe, por el Norte con otro terreno de las mismas sucesiones y por el Sur con la fraccion descripta en 2.o término encerrando una área de mil doscientos treinta y un metros ochenta decímetros, avaluada en la suma de veinte y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 31 centésimos. 4.o Una fraccion de terreno lindante con la que se acaba de describir, de catorce metros 34 centímetros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, donde está designada su puerta con el número 457; por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Este á la calle del Cuareim, lindante por el Norte con Ceibos Estancia Cia. Limd. y por el Sur con la fraccion descripta en tercer término, avaluada en la suma de veinte y siete mil quinientos setenta y tres pesos noventa y nueve centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Oportunamente se distribuirán planos demostrativos, con todas las referencias.

Mas datos, á mi oficina, Sarandí número 204. 2610 st 26

J — B
PRODUCTOS DE LA ESTANCIA

CAMPANA ANTIGUO "SAN ANTONIO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell —Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford» puros por cruza.
Id. «Durham» id id id.
Padrillos «Clydesdale» id id id (tiro pesado).
Id «Yorkshire» id id id (tiro liviano).
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Este establecimiento lleva 29 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles calle Gil núm. 11, único vendedor en Montevideo.

Es inútil dirigirse por compras en el establecimiento á otra persona, pues el UNICO autorizado es el señor Clauzolles calle Gil 11, en Montevideo. 1747

JULIO R. ALVAREZ

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Importante remate de la mejor propiedad que se ha vendido hasta hoy

AL MEJOR POSTOR

La esquina Florida y Mercedes.—23 varas 01 decímetros con frente á la calle Florida por 37 varas 96 decímetros de frente á la calle Mercedes donde existe la "Fonda Barcelonesa", lindando con la expléndida casa del señor Horacio García Lagos.—A una cuadra de la Plaza Independencia, á cincuenta varas del Palacio en construcción para el Monte de Piedad Nacional y del Teatro Urquiza.

Terreno regular, con grandes sótanos con cimientos y paredes de primer orden

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta por orden de su propietario, este bien situado terreno con el edificio en el construido, dividido en la forma siguiente:

SOLAR No 1—23 varas 01 de frente á la calle Florida por 25 varas 308 milímetros de fondo que son tambien de frente á la calle Mercedes por formar esquina.

SOLAR No 2—12 varas 658 milímetros de frente á la calle Mercedes por 22 varas 56 de fondo que lindan con el solar num. 1.

La venta se hará en uno y dos lotes á gusto de los interesados.

Excuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por sí sola se recomienda.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 o/o.

TITULOS PERFECTOS

Escrituracion por cuenta del comprador.
Por mas informes, en mi escritorio, Misiones 122 2528 st 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 1/2 de la tarde. De una preciosa casita baja, nueva, bien construida y situada en posicion muy central y elevada, calle Madrid núm. 52 a, esquina Minas. Dista dos cuadras de Agraciada al Este y de la Iglesia de la Aguada, centro de poblacion y rodeado de lindas propiedades, mide 10 v. por 14 v. 50 ó sean 145 v cuadradas. Edificacion moderna y con los mejores materiales. Contiene 4 piezas, siendo la de la esquina aparente para casa de comercio, con aberturas en la esquina; sótano, altillo, algibe, cocina y w. c. tirantes de fierro, pinturas al aceite. Empedrado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador. Venta a cualquier precio, por lo que ofrezcan. Seña, 200 $. La casa puede visitarse de 3 a 4 de la tarde. Por títulos y otros informes, á mi oficina, Sarandí 204. 2629 st 26.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde.—Bien situada, espaciosa casa de altos en la CALLE AGRACIADA numero 410, entre las de MARMARAJA y Coronel FRANCISCO TAJES, en la cuadra mas bien edificada y vereda de la sombra.—Area: 625 varas cuadradas, ó sean 12 varas 50 de frente al Este por 50 varas de fondo.

Consta de tres cuerpos de edificio, correspondiendo dos casas en la planta baja y otra en los altos, con comunicacion interior.

ARRIMOS, ADOQUINADOS, VEREDA Y CAÑO MAESTRO, TODO PAGO.

Tiene 16 piezas, cocinas, algibe, aguas corrientes, dos patios embaldosados, puerta cancel, W. C., jardin con dos parrales de exquisita uva de mesa, limones, tangerinas, naranjos, etc., etc.

La propiedad puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.—Está alquilada sin contrata.—Renta segura.

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.—Seña, 300 $.

Por mas informes, á mi oficina, Sarandí 204. 2625 st 26

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde. De una buena casa de altos con almacen en el piso bajo. Situacion excepcional. Construccion sólida con escelentes materiales. Buena venta y venta segura.

Calle 1.o de Mayo núms. 16 y 18 entre 25 de Mayo y la Plaza Zabala, vis á vis con el Royal Theatre (antes San Felipe). Area 200 v. c. ó sean 147 m. 57 decímetros.

Piso alto—Consta de 6 piezas, tirantes de fierro, patio mosaico, puerta de cedro, balcon corrido, escalera de mármol, cocina sistema Muniz, W. C. claraboya, cañería de aguas corrientes, baranda de fierro, ect, etc.

Planta baja—Gran almacen ó depósito con techo de madera dura, dos columnas de fierro, piso de loza piedra, algibe, W. C., puerta y ventana de cedro con reja de fierro.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, todo pago, etc.

Títulos garantidos—El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse todos los dias de 3 á 4 p. m.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: 500 $.

Por mas informes, á mi oficina, Sarandí 204. 2505 st 24

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 2 y 1/2 de la tarde. Una espléndida casa de altos, en la mejor situacion de la linda y bien concurrida CALLE RIVERA números 225 y 227, dando frente tambien á la calle Conservada. Posicion muy elevada, centro de recursos, todo á la mano, pasaje obligado á los baños de Los Pocitos [illegible]. El detalle es interesante.

Edificio moderno, [illegible], tirantería de fierro, [illegible] piezas en el piso alto, un altillo, cocina, w. c. aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe, claraboya, vestíbulo, patio y zócalos de mármol, puerta cancel con cristales, balcon corrido, vidrios dobles que son de traslucir para los bajos.

PLANTA BAJA: Almacen muy espacioso, alto, ventilado, con frente [illegible]: 2 piezas, [illegible], cocina, w. c., altillo, algibe y jardin con zarzo, etc. etc. Otros muchos otros detalles que los interesados podrán observar visitando esta preciosa finca. Area 403 m. 81 decímetros.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta al mejor postor y al contado. La propiedad puede visitarse todos los dias de 3 á 4 de la tarde. Seña 500 $. Por mas datos, ocurrir á mi oficina, Sarandí 204. 2504 st 26.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y CON BASE MUY MODICA

EL 6 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde. Dos casas bajas contiguas en la importante calle CANELONES números 349 y 351, entre las de Santa Lucía y Médanos, tasadas las dos en $ 7.119.39. Base de venta: $ 4.746.26 cents. Títulos garantidos. Los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 12 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, donde tienen los edificios señaladas sus puertas con los números 349 y 351: 21 metros 77 centímetros en el costado Este, por donde linda con el solar número 35; 17 metros 20 centímetros en el lado Oeste, lindantes con don Enrique Alarma y 14 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con una calle suprimida, y forman un total de 265 metros 33 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 7.119 $ 39 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada, el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicinda Toribio de Roldós.—Montevideo, Setiembre 19 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por títulos y demás antecedentes, ocurran á la Oficina Actuaria, Rincon 63. Para otros datos, Sarandí 204. 2581 st 20.

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos, Ejido 151.

2366 pm.

Exposicion en el Campo Euskaro

La Empresa de la Exposicion Ganadera á celebrarse en el Campo Euskaro en los dias 12, 13 y 14 de Noviembre próximo, previene á los señores estancieros y cabañeros que deseen concurrir con sus productos á dicha Exposicion que el plazo para inscripcion y pedidos de local vence el 25 de Octubre próximo.

A pedido de varios interesados se ha hecho la siguiente agregacion en el programa:

4.a SECCION

3.a categoría—Al mejor lote de 5 carneros Rambouillet puros (sin pedigrée) de 15 á 30 meses.

4.a categoría—Al mejor lote de 5 borregas de 15 á 30 meses puras (sin pedigrée).

Tambien previene á los expositores industriales que deseen levantar kioskos para la exposicion de sus productos, que deben apresurarse á solicitarlos, pues todos ellos [illegible] terminados á fines de Octubre.

2527 y oct 8